



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya tenemos diez presentes, ocho registrados y dos que no se han registrado. Por favor, regístrense. Doña Ydenia estaba ahí, con Martha; yo quería ir a saludarla, pero...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me dicen que está ahí todavía...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Lo que pasa es que no tengo..., estaba buscando a Mélido aquí, pero...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Me dicen que está lleno, sí. Faltan diez, dieciocho diputados. Hay reuniones en los diferentes bloques; está Martha; esto es un lío temprano; y Martha es taquillera...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, pero eso está bien...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro. ¿Qué dice Robinson de eso?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey. Mira a ver la curul de Valenzuela, que hace ratito que está tratando de registrarse. Vamos al mambo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “...Dominicana, como fue convocada esta sesión para el día de hoy, martes a las diez (10:00) de la mañana. Nuestro presidente Alfredo Pacheco estuvo aquí para aperturar el registro, así como ustedes lo pueden ver en pantalla, para que todos los que estuvieran aquí presentes pudieran registrarse a través del uso del identificar biométrico que está en cada una de sus curules. Aprovechamos porque esta transmisión que se hace en circuito cerrado la ven en las diferentes áreas de la Cámara y si hay algún diputado o diputada, pues ya puede ir viendo que estamos prestos para iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy. Sabiendo que había varias actividades en paralelo, que por la extensión del horario de esas actividades se superponen con el inicio de la sesión. Había una actividad muy bonita, organizada por la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mesa de Inclusión, específicamente quienes la dirigen o quienes se toman ese trabajo, también, de coordinar algunas de esas acciones, como doña Mirna López; la colega diputada Ydenia Doné, vocera del Partido de la Liberación Dominicana, muchos más, hicieron está muy linda actividad llamada el Corazón del Padre. Están ya en los momentos finales de esa actividad y esperamos que pronto se puedan unir. Pero, también, hay algunos funcionarios que están aquí en la Cámara en algunas reuniones con diferentes diputados. Por lo tanto, aunque entendemos que el cuórum va a ir conformándose de manera paulatina, pero en la medida de lo posible, que los que estén aquí presentes puedan mantenerse dentro del hemiciclo y así iniciar con los trabajos lo antes posible. Sí les aviso, como siempre, que en aras de agilizar los trabajos del día de hoy, inmediatamente tengamos veintiocho diputados, que es la cantidad que establece nuestro Reglamento y la cual nos permite iniciar con el tratamiento de alguno asuntos que no ameriten de votación inmediata, pues iniciaríamos con esa parte de la lectura de las correspondencias, la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron el grupo de resoluciones que dejamos liberado de lectura en la sesión pasada, para conocer en la próxima sesión, que es la próxima sesión del día de hoy, la número 10 de esta Segunda Legislatura del año 2026. Entonces, iniciaríamos con esa parte. También, hay algunos proyectos que fueron conocidos en primera lectura y que también pudieran tener una solución para el día de hoy. Así que, les motivo a que los que se registren permanezcan dentro del hemiciclo y que los que están aquí dentro de la Cámara de Diputados, que puedan ir integrándose para conformar este cuórum constitucional y reglamentario que sí, entonces, ya nos permitiría hacer las votaciones de lugar, las votaciones para los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

procedimientos y con ello agilizar el conocimiento de todo lo que está contenido en el orden del día de hoy, que preparó la Comisión Coordinadora y que fue publicado por las diferentes plataformas que manejamos. Recordándoles, que ustedes tienen acceso a ellas a través de sus computadoras, en sus curules y que también, muy gustosamente, el equipo técnico les pudiera entregar uno impreso, si así lo necesitan o lo solicitaran. Así que, cuanto antes, en cuanto el cuórum nos lo permita, iniciaríamos con esta sesión ordinaria número 10 convocada para el día de hoy, martes 29 de septiembre del año 2026...Quiero hacer de su conocimiento que ya tenemos la cantidad de diputados necesarios, que según establece nuestro Reglamento nos permite conocer asuntos que estén contenidos en el orden del día de hoy, y que no ameriten de votación inmediata. Por lo tanto, le voy a pedir a la colega secretaria Leyvi Bautista que pueda ocupar su curul y le voy a pedir a la colega Kenia Bidó que ocupe la secretaría...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “¡Ah!, está Estamy. Ayúdenos Estamy en la secretaría, mientras se incorpora el colega Emil Durán, de manera que podamos iniciar con la lectura de los asuntos que no ameriten de votación inmediata. Si hay algún diputado o diputada aquí presente y que no se haya registrado, le pedimos que, por favor, también lo pueda hacer en este momento para que, entonces, cuando tengamos el cuórum constitucional y reglamentario hagamos las votaciones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de procedimiento, de lugar, que sí nos permitirían conocer los asuntos del orden del día de hoy en el momento en que ameriten aprobación de este Pleno. Entonces, colegas, vamos a iniciar con la lectura de las correspondencias que tenemos pendientes para el día de hoy. Solamente quiero pedirles, en la medida de lo posible, que puedan hacer uso medido de la palabra para que podamos escuchar la lectura de las secretarías en el día de hoy. Tenemos, primero, una correspondencia sobre un desapoderamiento y también un retiro de un proyecto. Así que, le vamos a pedir a la secretaria ad hoc Estamy Colón que dé lectura a ambas correspondencias”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 05893-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación.

Recibido el 22 de septiembre de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

3.1.2 Comunicación de fecha 22 de septiembre de 2026, remitida por el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número: 04539-2024-2028-CD.

Recibida el 22 de septiembre de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Agradecemos a la colega diputada Estamy Colón por la lectura de las correspondencias. Inmediatamente, vamos a iniciar con la lectura de los informes que rindieron las comisiones que estudiaron los proyectos que están contenidos en el nonagésimo grupo de resoluciones internas”.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Nonagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación, la construcción de un polideportivo techado en el Club Deportivo y Cultural Metropolitano INC., ubicado en el ensanche Quisqueya. (Proponente(s): José Manuel Caraballo Gómez). Depositado el 02/09/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 20/07/2026.
»Número de Iniciativa: 04690-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación (Minerd), se proceda a la habilitación y construcción de un liceo en la comunidad de La Colonia de Villa Esperanza, distrito municipal Juancho, provincia Pedernales.** (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 09/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 19/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
[»Número de Iniciativa: 04489-2024-2028-CD](#)
3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes la terminación del centro educativo Monseñor Francisco Panal, ubicada en la comunidad Licey, provincia La Vega.** (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 03/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 10/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
[»Número de Iniciativa: 04887-2024-2028-CD](#)
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción de un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) en el municipio Paraíso, provincia Barahona.** (Proponente(s): Sara Penélope Félix Díaz). Depositado el 17/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Extraordinaria, del 12/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 17/06/2026.
[»Número de Iniciativa: 05419-2024-2028-CD](#)
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República una asignación presupuestaria para la construcción de una zona franca en el distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 12/01/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Extraordinaria, del 14/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 25/06/2026.
[»Número de Iniciativa: 05204-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP) la construcción de un nuevo destacamento policial en el municipio de Las Terrenas, provincia Samaná.** (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Carmen Lidia Williams Benjamín, Cecilio García Javier). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 03/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 16/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04051-2024-2028-CD
7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, disponer a través del Ministerio de Interior y Policía, la construcción de un moderno destacamento policial en el distrito municipal La Gina, municipio Miches, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Valerio Leonardo Palacio). Depositado el 15/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 18/06/2026.
»Número de Iniciativa: 04519-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, instruir a las autoridades correspondientes, para la construcción de un destacamento policial en el distrito municipal Cabeza de Toro, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 13/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Interior y Policía](#) recibido el 18/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05065-2024-2028-CD
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Pleno de la Junta Central Electoral (JCE), se habilite una oficina de delegación de la Oficialía del Estado Civil en el municipio Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Alcibíades Tavárez de la Cruz). Depositado el 10/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral](#) recibido el 24/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05355-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la revisión y regulación de las licencias de operaciones de embarcaciones durante la temporada de avistamiento de ballenas jorobadas en la Bahía de Samaná, provincia Samaná.** (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Extraordinaria, del 12/11/2025. Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 29/04/2026. »Número de Iniciativa: 03849-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Como ustedes saben, ese grupo fue liberado de lectura en la sesión pasada para que pudiéramos conocerlo el día de hoy, y según lo establece nuestro Reglamento podemos ir agilizando el conocimiento de estas iniciativas, ya que no ameritan de una votación inmediata. Así que, mientras conformamos el quórum constitucional y reglamentario para aperturar la sesión de manera formal, vamos a dar inicio con la lectura de los primeros cinco informes contenidos en este grupo. La honorable Leyvi Bautista va a iniciar esta lectura para que...

A viva voz

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ah, lo tiene Estamy, okey, de acuerdo. Vamos a iniciar con la lectura de estos primeros cinco informes. Recordarles colegas que, si ustedes quieren mayor claridad, si quieren irlo leyendo también, que tienen acceso a través de sus computadoras y que, también, pueden solicitar un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

orden impreso al equipo técnico. Solamente pedirles, por favor, que puedan hacer uso de la palabra en un tono adecuado para que podamos escuchar la lectura de las secretarías y también que permanezcan, en la medida de lo posible, dentro del hemiciclo porque tenemos varias comisiones trabajando en paralelo y eso va a hacer que el cuórum se conforme de una manera más lenta o paulatina, durante la mañana de hoy. Recordando que esta sesión fue convocada para las diez (10:00) de la mañana. Ya aperturamos el registro de manera puntual y hemos estado en la conformación de este cuórum. Vamos a pedirle a Estamy Colón que inicie con la lectura de los primeros cinco informes”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Agradecemos nuevamente a la colega Estamy Colón, quien ocupa la Secretaría de manera *ad hoc*, mientras que, el colega Emil Durán se incorpora a los trabajos del día de hoy. Les recuerdo, que hemos estado actuando amparados en lo que establece nuestro Reglamento, que nos permite conocer asuntos que no ameriten de votación inmediata y hemos estado leyendo los primeros cinco informes de los proyectos contenidos en el nonagésimo grupo de resoluciones internas que se encuentran en el punto 9.3.1 del orden del día de hoy. Entonces, antes de pedirle a la colega Leyvi que pueda leer los siguientes cinco informes, quiero recordarles que, si alguno no se ha registrado, lo haga en este momento, de manera que podamos conformar el cuórum constitucional y reglamentario. Ah, mírenlo, eso nunca falla,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

siempre hay uno que no se ha registrado; de manera que podamos conformar el cuórum, porque hay algunas comisiones trabajando en paralelo, por lo que entendemos que, se va a conformar de una manera más lenta o paulatina este cuórum y queremos que los que estén aquí presentes puedan estar registrados; pero, además, permanecer en el hemiciclo y de esa manera agilizar los trabajos del día de hoy. Hemos estado leyendo, inmediatamente terminemos esta parte, si tenemos el cuórum comenzamos el orden del día completo y si no, tenemos algunos turnos previos también, solicitados por los diferentes colegas a través de los voceros de sus bancadas. Entonces, si alguno, también ,tiene un turno previo, lo puede ir preparando y también, podríamos hacer las motivaciones de lugar para este grupo de resoluciones que nuevamente les repito, es el nonagésimo grupo de resoluciones internas, que como ustedes saben y según lo establece nuestro Reglamento, podemos conocer en el bloque; en este caso hay diez proyectos contenidos en este grupo, cinco de esos informes fueron leídos por la colega Estamy Colón, y los siguientes cinco informes los leerá la colega secretaria de este Bufete Directivo, Leyvi Bautista. Por lo que le pedimos, que pueda dar inicio a esa lectura para continuar con el conocimiento de los puntos contenidos en este orden del día. Adelante, colega Leyvi Bautista”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Cámara de Diputados, República Dominicana.

Propuesta de modificaciones. Proyecto.

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del nonagésimo grupo de resoluciones internas, con informe de las comisiones, conformado en el artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Proponente de la enmienda: Eduviges Bautista.

Enmienda presentada.

Propuesta de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del nonagésimo grupo de resoluciones internas, con informe de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios, según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda.

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

29 de septiembre de 2026”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Bien, colegas. Entonces, vamos a pedirles a los colegas que están aquí presentes que, si alguno no se ha registrado, lo haga en este momento. Ya me informaron que está concluyendo la otra reunión que tenían algunos colegas diputados; por lo tanto, entendemos que, en breves minutos, vamos a tener ya, conformado, el cuórum constitucional y reglamentario para hacer las votaciones de procedimiento que necesitamos hacer, para conocer, para iniciar ya, con los asuntos que sí ameriten de votación. Entonces, lo que voy a hacer es leer los proponentes de las iniciativas que están contenidas en este grupo de resoluciones, para que, si alguno quiere motivarlas, lo haga, también, en este momento; eso no exime de participación o motivación a cualquier diputado que entienda que puede o debe motivar alguna de estas resoluciones. Y también tengo aquí algunos turnos previos solicitados para el día de hoy; les motivo a los colegas que, por favor, lo hagan a través de los voceros de sus bancadas, para que podamos mantener el orden, pero así lo haríamos. Inmediatamente conformemos el cuórum y aperturemos la sesión procederíamos con los asuntos que sí ameriten de votación. Mientras tanto, vamos a motivar el nonagésimo grupo de resoluciones internas y luego pasaríamos a los turnos previos. Entonces, los colegas proponentes de este grupo de resoluciones son el diputado José Manuel Caraballo, que solicita la construcción de un polideportivo en el Club Metropolitano Inc; el número 2, la colega Mery Mercado, que solicita la habilitación y construcción de un liceo en la colonia Villa Esperanza, en Juancho, Pedernales; también, la colega Carolyn Mercedes, que solicita la terminación del centro educativo Monseñor Francisco Panal, en Licey, La Vega; el número



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

4, por la colega Sara Félix, que busca la construcción de un CAIPI, en Paraíso, Barahona. La diputada Jacqueline Montero, que solicita la construcción de una Zona Franca en El Carril, Bajos de Haina, de San Cristóbal; también, los colegas Jorge Zorrilla González, Onavel Aristy, Carmen Lidia Williams y Cecilio Javier que solicitan la construcción de un nuevo destacamento policial en Las Terrenas, Samaná. El número 7, el diputado Valerio Leonardo Palacio, también para la construcción de un moderno destacamento policial en La Gina, Miches: la colega Olfanny Méndez, que solicita la construcción de un destacamento policial en Cabeza de Toro, Tamayo, en la provincia de Bahoruco. El diputado Alcibíades Tavárez, que también busca que se habilite una Oficina de delegación de la Oficialía del Estado Civil en el municipio Quiqueya, San Pedro de Macorís y por último, de este grupo de resoluciones, de la diputada Carmen Ligia Barceló, el proyecto de resolución que solicita instruir al Ministerio de Medio Ambiente para la revisión y regulación de las licencias de operaciones de embarcaciones durante la temporada de avistamiento de ballenas jorobadas en la bahía de Samaná. Esos son los colegas proponentes de las iniciativas y a partir de este momento está aperturado para que los que quieran motivar las resoluciones, lo hagan en este momento. Ya tengo varios turnos solicitados en pantalla y puede ser que lo hagamos en conjunto con los turnos previos solicitados para el día de hoy, lo que pasa es que, también, me gustaría que los colegas que estaban participando de la reunión, como les mencioné, paralela a esta, que puedan llegar al hemicycle para que tengan la oportunidad de hacer uso de la palabra. Algunos colegas del PLD y de la Fuerza del Pueblo ya solicitaron turnos previos, el colega Saulo Vega, Óscar Morel del PLD y de la Fuerza del Pueblo; Rafaela González y el colega Víctor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Jiménez

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“¡Ah!, está bien... Lo estaba buscando en su curul”.

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ah, está bien, le da chance. Entonces, vamos a iniciar con las motivaciones a este nonagésimo grupo de resoluciones internas. Solamente quiero pedirles a los colegas, a todos los que se van integrando, que ahora sí se están integrando en masa, que, por favor, hagamos uso medido de la palabra para que escuchemos a los colegas que van a hacer exposición. Les recuerdo que no tenemos necesidad de vociferar de una curul a otra, simplemente nos desplazamos hacia dónde está ese colega y ahí podemos tratar el tema del que se trate. Lo que pasa es que yo sé que algunos vinieron con el candelero, ¿verdad? ¿Quiénes fueron los que vinieron con el candelero? ¿Usted estaba doña Yuderka, allá? Lindo que fue, muy bonito. De verdad que hay que reconocer a la Mesa. ¿Usted participa siempre de la Comisión de Discapacidad, de Inclusión? Antes de iniciar con las motivaciones, de verdad que hay que reconocer el trabajo de la Mesa de Inclusión y Discapacidad que está coordinando la colega



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mirna López, junto con otras colegas. ¿Usted es la vice? Sí, y también la colega Patricia Núñez, también está la colega Ydenia Doñé, que también da mucho soporte a esa comisión y por segundo año consecutivo han realizado esta actividad que se llama El Corazón del Padre, que hoy aprendí algunas cosas, porque realmente que el término es bastante ampliado. El año pasado fue más orientado hacia la inclusión, pero este año hacia todo lo que nuestro Padre celestial puede hacer por nosotros en nuestras vidas. Así que, de verdad que felicitamos a la colega Mirna López, a Ydenia y a todos, sí vamos a darles un aplauso, porque fue una actividad de integración muy bonita y amena, con la participación de Marta Candela, que puso a todos ahí a buscar la presencia del Señor de una manera más activa y amena. Sí, yo sé, ahí hay algunos videos que seguro van a salir en las redes, más tarde, de mucha gente gozándose en la presencia del Señor. Entonces, colegas, ya volviendo al orden del día de hoy, quiero pedirles que nos integremos al hemiciclo de una manera ordenada que nos permita escuchar la postura o exposición de los colegas que han solicitado turno para motivar el nonagésimo grupo de resoluciones. Yo creo que el colega Caraballo tiene un proyecto aquí en este grupo. Así que pueden ir preparándose, porque vamos a iniciar. El primer colega que ha solicitado turno previo para motivar estas resoluciones, es el colega Jorge Zorrilla González, del Partido Cívico Renovador y conforma, junto con el colega Onavel Aristy, el Bloque del Partido Liberal Reformista, Partido Cívico Renovador y solicita un turno previo; pero sólo puedo darle la palabra al colega si están las condiciones dadas. Entonces, colegas, solamente voy a esperar un momentito para que los que se estén integrando puedan llegar a sus curules y que el colega Jorge Zorrilla pueda hacer uso de la palabra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Por favor. Bueno, gracias, presidenta en funciones. Buenos días, miembros de esta Cámara de Diputados, Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados. Bueno, en el día de hoy tengo a bien motivar este proyecto de resolución que en mi condición de Diputado Nacional he sometido bajo la anuencia de los dos representantes de la provincia de Samaná, mi querido Pimpe, el diputado Cecilio García y mi querida diputada Carmen Williams. Y es conforme a que se pueda construir en el municipio de Las Terreras un destacamento policial con las condiciones que amerita el municipio de Las Terreras. No obstante, en el momento que nosotros solicitamos este proyecto de resolución se inició en el lugar donde está funcionando la Policía, en dicho municipio, una remodelación en el entorno y está muy bien y gracias al Gobierno, al Presidente Abinader por tomar en cuenta esa remodelación de ese destacamento. Pero, Las Terreras necesita un destacamento policial que realmente sea visible, que tenga amplitud y que esté en un lugar donde se preste mejor atención al desarrollo de la seguridad pública, en ese municipio tan importante para el turismo de nuestro país. Samaná es una provincia hermosa, al igual que todas, pero tiene una particularidad, y es que Samaná, yo siempre he dicho y lo he compartido con los legisladores de allá, es el lugar donde Jesús de Nazaret, nuestro Padre Salvador dejó caer una lágrima, porque ciertamente Samaná es hermoso, es un lugar bello, precioso y que hay que preservar y mantener una buena seguridad pública. De manera, pues, que invito a todos los colegas a votar por esta resolución que busca mejores calidades de seguridad pública para un municipio tan importante como lo es el municipio de Las Terreras. Muchas gracias presidenta en funciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El colega Alcibiades de Tavárez solicita también un turno de motivación para este nonagésimo grupo de resoluciones internas. Adelante, colega”.

Diputado Alcibiades Tavárez de la Cruz: “El municipio de Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís tiene una población de veintidós mil setecientos veinte habitantes, antes era un distrito municipal de San José de Los Llanos y mediante la Ley 217-98 del 1° de julio de 1998 fue elevado a municipio y desde ese entonces Quisqueya no tiene una oficialía civil para ejecutar los actos civiles. Y ese municipio de Quisqueya, con esa población tan elevada, tiene que trasladarse al municipio cabecera San Pedro Macorís o al municipio de San José de Los Llanos para hacer todo lo concerniente a los actos civiles como son, declarar un hijo, una hija, un acta de defunción y todo lo concerniente a las oficialías civiles. Por eso, estamos solicitándole a la Junta Central Electoral que instale una oficialía del estado civil en el municipio de Quisqueya, provincia de San Pedro de Macorís, porque es una necesidad aclamada y sentida que tiene una gran preocupación a todos los habitantes y ciudadanos de ese noble municipio de Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís. Muchas gracias, señora presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. La colega Carolin Mercedes, del Partido Revolucionario Moderno y representante de la provincia La Vega, también solicita un turno para motivar una de estas resoluciones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

contenidas en el nonagésimo grupo de resoluciones internas, de la cual ella es proponente de esta iniciativa. Adelante, colega”.

Diputada Carolin Mercedes de la Cruz: “Colegas diputados y diputadas. En el día de hoy hemos tomado este turno para motivar el proyecto de resolución, mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir la terminación del centro educativo Monseñor Francisco Panal, que se encuentra en la comunidad de Licey Olla Grande, municipio y provincia de La Vega. Esta comunidad cuenta con un centro educativo, el cual, ya es muy pequeño. Desde el año 2016 ese centro educativo está totalmente paralizado, por lo cual hemos solicitado, vía la Cámara de Diputados, esta resolución. Solicitamos a cada uno de ustedes, colega diputados y diputadas, votar a favor de este proyecto. Gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. También el colega José Caraballo solicita un turno para motivar una de las resoluciones que está contenida en este grupo y que, también es de su autoría. Adelante, colega”.

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “Muchísimas gracias, presidenta en funciones Dharuelly Leany D'Aza Caraballo y al mismo tiempo agradecer al Bufete Directivo, también agradecer a Dios la oportunidad que nos da de estar en un escenario como este y poder expresar nuestras ideas. También queremos agradecer a la Comisión Permanente de Deportes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de la Cámara de Diputados, que emitió un informe favorable al proyecto de resolución...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Un momento colega y perdone que lo interrumpa, pero es que, el audio no le está ayudando. Entonces, vamos a pedirles a los colegas, primero a los equipos técnicos que, por favor, revise, el audio y segundo, a los colegas, por favor, que se están integrando al hemiciclo, que por favor lo hagan de una manera ordenada que nos permita escuchar la exposición de los colegas. Justo detrás del colega Caraballo, hay una reunión de diputados que, pienso yo, que tal vez pueda crear murmullo y que no lo deje concentrarse en su alocución. Entonces, le pusieron el reloj en cero para que usted pueda reiniciar su exposición. Solo vamos a pedirles a los colegas diputados, que puedan, por favor, hacer uso de la palabra de manera medida. Adelante, ahora sí, colega Caraballo “.

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “Bueno. Muchísimas gracias presidenta, bendiciones para todos. Agradecer y saludar a todo el Bufete Directivo, agradecer a Dios la oportunidad que nos da de estar aquí expresando nuestras ideas, al mismo tiempo agradecer a la Comisión Permanentes de Deportes de esta Cámara de Diputados, que emitió un informe favorable para la resolución que sometimos sobre la construcción del techado del Club Deportivo y Cultural Metropolitano Los Picapiedras. Club deportivo que va a beneficiar toda la barriada del sector y el Ensanches Quisqueya, y por eso queremos pedirle a nuestro Presidente de la República, que escuche la voz del legislador, como la ha escuchado en otras



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ocasiones, y así, como ha hecho una revolución deportiva en esta circunscripción 1, con lo del Club Independencia, el Club 30 de Mayo, el Club de Honduras, General Antonio Duverge, el Club de Matahambre, Orlando Martínez, así como otros clubes deportivos, como la cancha, el techado que está haciendo en la Paraguay, el primer picazo de la escuela Chile, y otras, otras obras de infraestructura, donde los jóvenes de la circunscripción del Distrito Nacional, van a poder ejercitarse en cualquier condición climática. Por eso, pedimos, en el día de hoy, el voto favorable y mayoritario de todos los honorables diputados de esta Cámara de Diputados, para que el Ensanche Quisqueya de esta circunscripción 1, tenga un techado, en el cual sus jóvenes puedan practicar el deporte y la comunidad, también, pueda disfrutar de esa infraestructura deportiva. Muchísimas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “También solicita un turno de motivación, la colega Elvira Corporán, para motivar este grupo de resoluciones. Adelante, colega”.

Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón: “Aprovecho la oportunidad, en la mañana de hoy, para pedir un voto favorable a todos los honorables diputados, al proyecto de resolución mediante el cual recomienda al Presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la reconstrucción y pavimentación de la carretera de La Palmita, eso es en La Rancha, del municipio de El Cercado; La Palmita I y La Palmita II, dos laboriosas comunidades que tienen, en estos momentos, muchos problemas de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

comunicación, porque su principal vía de acceso se encuentra en deterioro. Pedimos a los compañeros diputados dar un voto favorable para que este proyecto de resolución sea ejecutado y pedir a nuestro Presidente la atención especial con el ministro de Obras Públicas, y así tendremos nosotros una carretera de acceso a una comunidad donde se produce parte de todos los rubros que se consumen en El Cercado y en los mercados aledaños al municipio de El Cercado. Así, compañeros, que un voto favorable para este proyecto de resolución. Muchas gracias. ¡Feliz tarde!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El diputado Franklin Ramírez, también solicita la palabra, diputado por San Juan, Partido Revolucionario Moderno...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Sí tiene la palabra, colega Franklin Ramírez”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Este turno, que me llena de mucha satisfacción, y me siento orgulloso de hoy ser diputado y representar a mi querido pueblo de San Juan y, sobre todo, a La Rancha, donde estamos solicitando el voto favorable para que el Presidente de la República autorice al ministro de Obras Públicas, para la reconstrucción de la carretera



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

que va desde La Palmita I, Palmita II, en La Rancha; en La Rancha, colegas, fue donde nació mi querida madre; en La Rancha fue donde nacieron nuestros queridísimos amigos Roberto y Julito Fulcar. Este es un voto que nosotros se lo pedimos con el alma, con el corazón, ya que le debemos todo al distrito, al municipio de El Cercado, a la sección de La Rancha. La Rancha, La Palmita I, Palmita II, merece esa carretera y, sin duda, que nuestro Presidente Luis Abinader, que es un hombre sensible con la provincia San Juan, va a autorizar que se construya esa carretera. ¡Muchas gracias y que Dios les bendiga!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas, no habiendo otras solicitudes para motivar las resoluciones y teniendo el cuórum constitucional y reglamentario, vamos a prepararnos para aperturar, formalmente, la sesión del día de hoy. Vamos a pedirles, por favor, a los colegas que puedan ocupar sus curules, ya que, iniciada formalmente la sesión, tenemos que hacer algunas votaciones de procedimiento, incluyendo el orden del día de hoy, que preparó la Comisión Coordinadora y sin el cual no podemos iniciar los trabajos de manera formal ni hacer las votaciones de lugar. Si algún diputado o diputada no se ha registrado, también lo puede hacer en este momento, de manera que quede registrado desde la apertura formal de la sesión. Los colegas, por favor, les pedimos que puedan ocupar sus curules para que ejerzan su derecho al voto. Hay una colega diputada que todavía no se ha podido registrar. Si alguien está teniendo algún problema técnico, también, para el registro, por favor, puede levantar la mano y el equipo técnico le estará dando la asistencia. Por favor, si alguno no se ha registrado y está teniendo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

una dificultad, levante la mano, no tiene ni siquiera que alzar la voz, solo levantar la mano, para que el equipo técnico le dé la asistencia debida. Bien”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diez (10) del día de hoy, martes veintinueve (29) de septiembre, del año dos mil veintiséis (2026), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2026.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 29 de septiembre de 2026;

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Inmediatamente voy a someter a votación el orden del día de hoy, que preparó la Comisión Coordinadora y que fue puesto en conocimiento y publicado por todos los medios y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

plataformas que manejamos en esta Cámara de Diputados, solamente que si los diputados no están en su curul no pueden votar por él. Entonces, voy a someter a votación el orden del día de hoy, martes 29 de septiembre de 2026”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del martes 29 de septiembre de 2026, resultó:
APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, colegas, ‘sí’ o ‘no’, el orden del día de hoy. Varios colegas, diputados y diputadas, no han votado y tenemos que hacer algunas votaciones procedimentales, de lugar; por lo que, les pido, por favor, que se puedan mantener en sus curules. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Quedan cinco segundos para que se acabe la votación”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. También, voy a someter a votación el desapoderamiento que fue leído previamente por Secretaría, que busca desapoderar a la Comisión Permanente de Deportes, para apoderar a la Comisión Permanente de Educación, y que se trata del proyecto de resolución que recomienda instruir al MINERD y al MIVHED para la ampliación y remodelación del centro educativo Juan Antonio Alix, de Licey Arriba, en Santiago. A votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Deportes para apoderar a la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 002

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación del estudio de la iniciativa número: 05893-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo:
“Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, el desapoderamiento de la Comisión de Deportes sobre este proyecto. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, colegas...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado, el desapoderamiento”.

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1. Acta No.11 de la sesión ordinaria del martes 30 de septiembre de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.2. Acta No.12 de la sesión ordinaria del martes 7 de octubre de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.3. Acta No.13 de la sesión ordinaria del martes 14 de octubre de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025.
- 2.2.4. Acta No.14 de la sesión ordinaria del martes 21 de octubre de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

2.2.5. Acta No.15 de la sesión Extraordinaria del martes 21 de octubre de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Ahora, tengo que someter a votación, también, algunas actas que son las números 11, 12, 13, 14 y 15, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2025, que aparecen en el orden del día de hoy y que han estado publicadas en la Cámara de Diputados desde el 1º de septiembre del 2026, para que pudiéramos observarlas, revisarlas y no habiendo ninguna observación por parte de este Pleno, voy a someter que sean liberadas de lectura. A votación”.

Votación 003

Sometido a votación que las actas Nos.11, 12, 13, 14 y 15, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025, fuesen liberadas del trámite de lectura, resultó: APROBADO.
99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Estamos votando para liberar de lectura las actas números 11, 12, 13, 14 y 15, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2025 que, como les mencioné, aparecen en el orden del día de hoy. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ las actas números 11, 12, 13, 14 y 15. Les pido, por favor, que se puedan mantener en sus curules, para que luego podamos aprobar estas actas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Habiendo sido liberadas de lectura, someto a votación, para su aprobación, la aprobación de este Pleno, las actas números 11, 12, 13, 14 y 15, de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2025. A votación”.

Votación 004

Sometidas a votación las actas Nos.11, 12, 13, 14 y 15, correspondientes a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2025, resultó: APROBADAS. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’ para aprobar las actas que previamente liberamos de lectura, que son las 11, 12, 13, 14 y 15 de la Segunda Legislatura del año 2025. Estamos votando ‘si’ o ‘no’ la aprobación de estas actas. Quedan cinco segundos de votación”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Ahora, someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para que conozcamos el 9.3.1, que es el nonagésimo grupo de resoluciones internas, que fue previamente leído en la mañana de hoy y, también, motivado por los diferentes proponentes. Someto a votación dejar, momentáneamente, todas las estructuras para conocer el punto 9.3.1 del orden del día de hoy. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 005

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa todos los puntos del orden del día, excepto el 9.3.1 para pasar a conocerlo, resultó: **APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “El punto número 9.3.1 del orden del día de hoy corresponde al nonagésimo grupo de resoluciones internas, que fueron, previamente, sus informes leídos en la mañana de hoy y motivados por sus proponentes en la mañana de hoy. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, para dejar, momentáneamente, sobre la mesa todas las estructuras y conocer de este tema que ya fue ampliamente debatido”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Nonagésimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Como ya fue debatido este tema, inmediatamente voy a someter las modificaciones que también fueron leídas esta mañana. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 006

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera, a los informes y a los proyectos correspondientes al nonagésimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “A votación las modificaciones para este nonagésimo grupo de resoluciones internas, que fue previamente leído y debatido la mañana de hoy. Estamos votando colegas, ‘sí’ o ‘no’, y faltan varios diputados que no han votado. Quedan diez segundos en el reloj, cinco segundos quedan. Si algún diputado todavía no ha ejercido su derecho al voto lo puede hacer”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Someto a votación los proyectos de resolución, con sus informes y modificaciones, previamente aprobado por este Pleno. A votación”.

Votación 007

Sometido a votación el nonagésimo grupo de resoluciones internas (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “En única lectura los proyectos de resolución, con sus informes y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

modificaciones, que fueron previamente leídos la mañana de hoy, en única lectura, estamos sometiendo a votación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, quedan diez segundos; varios colegas que todavía no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora, colegas, quiero saludar y que este Pleno, también pueda, de alguna manera, reconocer a la señorita Verónica Musri, que nos acompaña la mañana de hoy, está en las gradas. La señorita Verónica Musri es Miss Internacional, santiaguera y nos representará como país en Japón. Vamos a darle un saludo muy especial a la bellísima y preparada Verónica Musri, desde nuestra amada provincia de Santiago. La colega Dilenia Santos la trajo la mañana de hoy, parece que se atraieron, verdad, de miss a miss. Entonces, bueno, vamos a saludar a la distinguida Verónica Musri y le deseamos mucha suerte en ese concurso de Miss Internacional en Japón. Entonces, colegas, antes de continuar con el orden del día de hoy, tengo algunos turnos previos solicitados por los colegas, a través de los voceros de sus bancadas. Por lo tanto, voy a pedirles que puedan, por favor, mantenerse en sus curules y de esa manera escuchar las alocuciones de los colegas diputados... Vamos a iniciar inmediatamente con el colega Saulo Vega

A viva voz



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ah, pero, okey, Oscar Morel. El colega Oscar Morel, Partido de la Liberación Dominicana, diputado de la provincia Monte Plata. Solamente, colega, y al equipo, también, que nos da asistencia, por favor, que podamos hacer uso medido de la palabra, para escuchar a los distinguidos colegas diputados. Tiene la palabra, colega Oscar Morel, de Monte Plata, diputado del Partido de la Liberación Dominicana”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “En día hoy, quiero manifestar que Inapa ha colapsado en la provincia de Monte Plata, y también tenemos que decir que Wellington Arnaud ha fracasado en la gestión del agua en la provincia de Monte Plata. En el pueblo de Monte Plata tenemos quince días sin agua, por un tema, supuestamente eléctrico, de unos motores. En Yamasá el agua no llega porque tiene dizque diez días el río, que está sucio. En Sabana Grande de Boyá, lo único que se hace es mostrar fotos y videos, llenando el tanque de agua, pero no está llegando el agua a las casas. En Bayaguana, hay una tubería que se rompió y hasta el día de hoy no han podido solucionar ese problema. En Peralvillo, Inapa se dedicó a romper las calles y a no mandarle agua a la gente a sus casas. En Majagual, se inauguró un acueducto que viene desde San Francisco de Macorís, de la presa Bojolo, y eso nunca le ha dado agua al pueblo de Majagual. En Gonzalo la gente no sabe que es recibir



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

agua en sus casas; en Mamá Tingó, lo único que se ha hecho es romper las calles y hacer un festival de mangueras, muchas mangueras tiradas en los hogares; pero, no le llega el agua a las casas. En Los Botados, creo que les cayó la sal, después que se inauguró el acueducto de Los Botados-Guanuma, nunca ha habido agua de manera efectiva en Los Botados. En Chirino, la gente ha tenido que hacer pozos personales y la gente, en tema del barrio reconoce que tiene que hacer sus propios pozos para poder tener agua. En Don Juan, lo que están diciendo es que le van a traer el agua desde Cotuí, y nosotros estamos hablando que en Boyá nunca ha habido agua. Lo peligroso de esto es que Monte Plata es la provincia que más ríos tiene, la que más agua produce y Wellington Arnaud fracasó al momento de dirigir el agua en Monte Plata. Si Monte Plata, que tiene tanta agua, Wellington no ha podido resolver el problema del agua, entonces, qué esperanza tiene el país con una persona que tiene un proyecto presidencial. Si Monte Plata tiene el agua ahí y tú no puedes resolver; pero, eso no lo digo yo, según la institución que se llama Enhogar 2022, dijo que Monte Plata, de los siete días de la semana, solamente recibe agua tres días de la semana, en las casas, durante ocho horas en promedio, que la gente lo que está recibiendo es dos hora y pico de agua. Pero, si nosotros decimos que Inapa, en 2022, invirtió mil quinientos millones de pesos para el agua en Monte Plata, y en 2024 anunciaron dos mil cuatrocientos millones de pesos, nosotros no hacemos nada con inversiones de agua si el agua no llega a la gente a las casas, porque el agua tiene que llegarles a las casas, en una llave, a la gente, a sus casas. En Monte Plata, la gente tiene que pensar que Wellington Arnaud los tienes gastando dos mil doscientos (RD\$2,200.00) pesos comprando tanques de agua en un camión; tú tienes que pagar ciento



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

cincuenta (RD\$150.00) a trecientos (RD\$300.00) pesos, para poder tener agua en tu casa. También, tenemos que decir, que Salud Pública tiene que demandar a Inapa, porque van más de siete viejas, doñitas, que cuando agarran, iban a buscar agua al río, o donde el vecino, se han caído, se han roto las costillas, se han hecho de todo; entonces, tienen que demandarlo. También, tenemos que decir, que cada vez que una gente compra un agua está pudiendo conseguir o encontrar una bacteria dentro de eso. Nosotros no podemos seguir en esta situación, nosotros vamos a depositar un proyecto de resolución, donde Wellington Arnaud tenga que venir aquí a dar una explicación por el tema del agua. Ya vamos a depositar una resolución, en los doce ayuntamientos en la provincia de Monte Plata, solicitando que Wellington Arnaud sea declarado ‘persona no grata’ en Monte Plata, porque si la gente de Monte Plata no lo quiere, yo tampoco. Entonces, yo tengo que hacer lo que el pueblo quiere y lo que el pueblo dice, ¿no es verdad? Entonces, está Monte Plata colapsado con el tema del agua; INAPA fracasó, Monte Plata no encuentra qué hacer. Monte Plata lo quiere por allá, que le vaya buscando la vuelta a eso, porque no podemos seguir en esta situación. Wellington Arnaud...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias, colega, se acabó su tiempo...”

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “Yo, como representante de Monte Plata, si el pueblo no te quiere, yo tampoco. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Se acabó su tiempo, colega. El diputado Miguel Arredondo, Partido Revolucionario Moderno, también solicita un turno previo para la mañana de hoy. Tiene la palabra, diputado Arredondo”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “En el día de hoy, nosotros queremos tomar un minuto para reconocer la gran labor que ha venido haciendo Ernesto Rodríguez García, director de la Policía Nacional. A nosotros nos complació la pronta respuesta que diera este gran director, en el caso de Julián Oro Duro; y nosotros queremos felicitar al excelentísimo señor Presidente por tan buena y atinada decisión o designación, porque el país no se lo podemos dejar a los que no respetan los derechos humanos. Nos hemos dado cuenta que son inhumanos y las calles son para los hombres y mujeres que trabajamos y que luchamos por el desarrollo de San Pedro de Macorís y del país. De manera que, queremos reiterar, Ernesto Rodríguez García, siga trabajando en beneficio del país, y especialmente, de San Pedro de Macorís, que con un hombre así, gana San Pedro de Macorís y gana el país. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias, colega. Un breve turno, pero bien realizado. La colega Rafaela González, Partido Fuerza del Pueblo, también solicita un turno previo en la mañana de hoy. Adelante, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada Rafaela González González: “En el día de hoy, yo quiero hacer un llamado al director de la CAASD, Fellito Suberví. Señor director, la situación que está atravesando el municipio o la circunscripción 5 en Los Alcarrizos, Pedro Brand, La Cuaba, Pantoja, Villa Linda, Palmarejo, es una situación que no tiene precedentes. Miren, hablar de la escasez de agua que tiene esa circunscripción, es penoso; cómo todas esas mujeres, que apenas consiguen para comer, tienen que comprar tanques de agua a diario, es una situación que no se aguanta. Fellito, mire a ver qué es lo que está pasando, porque la verdad es que esas comunidades no aguantan más. Tenemos un sector, por ejemplo, Pueblo Nuevo, que nunca se había ido el agua, y está, también, en la misma sal, porque esta es una sal que le ha caído a este país, estar gobernados por el PRM, ¡esto es una sal. Agua nunca faltaba allá, en el municipio de Los Alcarrizos y ahora no hay agua. Y si vamos al tema de la luz, allá no hay luz tampoco. Es penoso cómo amanecen las mujeres con sus hijos en las calles, hasta las cinco (5:00) de la mañana y hasta las seis (6:00) de la mañana, con unos apagones. Entonces, ¿hasta dónde es que nos quieren llevar? Señor presidente, usted tiene que mirar qué es lo que está pasando con el tema del agua, esto es algo ineludible, esto nunca había sucedido. Yo tengo cincuenta y pico de años viviendo en el municipio Los Alcarrizos, en el mismo lugar, en Pueblo Nuevo, y yo nunca había visto una escasez de agua, y todos tienen que pagarlo, ¿quiénes?, los más pobres, porque aquí se han dedicado, de hecho, el agua que tenían todos esos sectores, para trasladarla a otro lugar y dejar el municipio de Los Alcarrizos sin agua. ¿Y hasta dónde es que quieren llegar?, ¿hasta dónde es que quiere llevar, Presidente, usted a los pobres de este país?, los más necesitados, los que más sufren, que tengan también



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ahora que salir y comprar todos los días agua. Salió una encuesta por ahí, donde eso nunca en la vida había sucedido, el tema del agua. Señor Presidente, dé una mirada hacia esos sectores. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El colega Víctor Jiménez, Partido Fuerza del Pueblo, también solicita un turno previo”.

Diputado Víctor Virgilio Jiménez: “En el día de hoy quiero hacer una petición al municipio de Santo Domingo Oeste, ya que sin salud no hay vida, sin salud no se puede comer, no se puede caminar, no se puede estudiar, ya que un municipio que no tiene salud puede tenerlo todo, puede tener riquezas, pero cuando usted no tiene salud, lamentablemente, no tiene nada. En el día de hoy quiero pedir un hospital municipal para la zona de expansión, ya que tenemos un hospital y le queda demasiado lejos, y la zona de expansión, lamentablemente, es un municipio, una comunidad huérfana, no tiene calles, no tiene nada que este gobierno pueda decir que lo ha hecho para que ese municipio se beneficie. Estamos luchando con una calle y, lamentablemente, no se ha podido resolver. Cuando un paciente se pone malo, en lo que llega a Herrera, lamentablemente se muere, y si llega vivo, no tiene cama, porque, lamentablemente, no hay camas suficientes para atender los pacientes. Por eso pido que se pueda hacer un hospital en la zona de expansión, con asiento en Hato Nuevo. Palavé, Bienvenido, Caballona y Hato Nuevo están desamparados. Yo no sé cómo los políticos de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

la zona vamos a buscar el voto allá, en esa zona, yo creo que nos van a entrar a pedradas cuando nosotros vayamos a esa zona, porque lamentablemente eso es un problema, usted tiene que tener caballo en Hato Nuevo, porque lamentablemente todos los que vivimos allá sabemos cómo están esas calles, lamentablemente. Y por eso el hospital debe ser una necesidad. La salud, ante todo. Señor Presidente instruya al Ministerio de Salud, para que les dé ese beneficio a esos huérfanos de la zona de expansión. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. El colega Abelardo Rutinel, también solicita un turno para la mañana de hoy. Tiene la palabra, colega Rutinel. Adelante, el colega Abelardo Rutinel”.

Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno: “Yo que no quería hablar en un turno previo, pero ante declaraciones de índoles personales que pretenden, de una forma u otra, desacreditar una gestión que, casualidad de la vida, acaba de ser reconocida por la OEA, una gestión de trabajo que le ha devuelto al pueblo dominicano veinte o treinta años de no tener un líquido tan importante y tanpreciado como el agua. Me sorprende, yo que soy de la provincia de Santo Domingo, cercano a Monte Plata, que en Monte Plata no se había hecho nada en cuanto a agua se refiere, y también me sorprende muchísimo el tema de Los Alcarrizos, que yo diría, circunscripción 5, que quizás sea por algún tipo de desconocimiento, porque todo el mundo, lo primero que es bueno establecer aquí, todo el mundo sabe que hay un fenómeno que se da en esta época del año, que el fenómeno del Niño, que casualidad de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

la vida, de manera internacional se ha denominado el fenómeno Niño Godzilla, que la sequía más grande que ha tenido la República Dominicana en cincuenta años es en este momento y yo les pregunto, ¿de dónde vamos a sacar el agua?, ¿de dónde? ¡Por Dios!, ¡señores!, lo mucho Dios lo ve, nosotros no podemos venir aquí, los diputados, que somos la voz del pueblo, a decir cosas, como que en este país los que estamos aquí, somos unos ignorantes, como que no conocemos la historia de este país, cómo se ha manejado el agua. Si aquí ha habido una solución en cuanto a agua potable y saneamiento, tanto de la CAASD como del Inapa, ha sido 2020-2026... Pero qué barbaridad, señores, no vengán a coger *rating* y *views* aquí y a desconocer de manera irresponsable el trabajo que dignamente se ha realizado en materia de agua y saneamiento en la República Dominicana, que vuelvo y reitero, ha acabado de ser reconocida a nivel internacional...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias, colega”.

Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno: “¡Por Dios!, ¡por Dios!, así no”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Gracias, colega, se acabó su tiempo. Tiene la palabra la diputada Shoraya Suárez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “No, no, yo no voy a hablar de eso. Hoy, 29 de octubre, se conmemora el Día Nacional de los Derechos del Niño, mediante el Decreto 288-92. Esto no es una simple celebración, este decreto pide que nuestros niños tengan seguridad, tengan educación, que nuestros niños puedan andar en las calles en paz, que pueda preservárseles su estado de niñez, que pueda garantizárseles a ellos todos los derechos que como niños tienen, protección, vivir una vida de niños, real y efectivamente. Y en momentos en que parece que el mundo gira en contra, que queremos pretender instalar en nuestros niños ideologías extrañas, foráneas, que no pertenecen para nada a ningún niño en el mundo, hacemos una solicitud desde la Comisión de la Niñez, desde esta Cámara de Diputados, desde cada uno de los colegas que se encuentran aquí y del otro lado de esta Cámara, que sigamos trabajando por el bienestar y el futuro de nuestros niños, que son el presente y el futuro de nuestro país. Esos derechos de esos niños están, también, establecidos en la Ley 136-03. Como ciudadanos conscientes, responsables, como padres, solicitamos a todos los padres de nuestro país que no dejemos solamente en manos del Estado el cuidado, la protección, la educación de nuestros hijos. Ese cuidado, protección y educación debe empezar desde nuestras casas, para tener niños sanos y ciudadanos en el futuro fuertes y que puedan rendirle un buen servicio a su Nación. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, colegas. Quedan dos turnos, la colega Leyvi Bautista y posteriormente el colega Héctor Fodil, que tiene un turno, también, de información. Bueno, el colega Nelson se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

integró, entonces vamos a darle el turno a la colega Leyvi, luego Nelson Saulo Vega y por último el diputado Héctor Fodil Rosa. Adelante, Leyvi Bautista”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “De verdad que este turno no estaba previsto tomarlo, pero en vista del sentimiento y de la preocupación de mi colega diputado, de mi municipio, Víctor Jiménez, me motivó a coger el turno, para decirle a mi municipio de Santo Domingo Oeste, que nos identificamos con la realidad y con la preocupación del diputado Víctor Jiménez, y por eso, nosotros, en el 2022, depositamos ante el Congreso Nacional un proyecto, solicitando un hospital de segundo nivel para el municipio Santo Domingo Oeste, porque es una realidad, nuestro municipio es el quinto municipio más grande que tiene la República Dominicana y la zona de expansión, como así se denomina, cuenta con más de cien mil electores, imagínense los habitantes. Este proyecto lo depositamos y el mismo fue aprobado y fue despachado, y aquí tengo la carta de despacho, y dice: ‘Señor Luis Rodolfo Abinader Corona, Presidente constitucional de la República. Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo. Excelentísimo señor Presidente. Tengo el honor de remitir a usted, para los fines correspondientes, la resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda instruir a las autoridades del Servicio Nacional de Salud, SNS, para que, en coordinación con el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones se construya un Hospital General en el sector Hato Nuevo de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. Aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en sesión’ 15 de noviembre del 2022. La indicada iniciativa fue presentada por la señora Eduviges María Bautista Gomera,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

diputada del Congreso Nacional, modificada mediante enmienda propuesta por la Comisión Permanente de Salud, que en ese entonces la dirigía el diputado Agustín Burgos Tejada. De verdad que, vuelvo y digo, que valoro su preocupación, mi querido diputado y ahora nos toca aunar esfuerzos y que esta propuesta que fue aprobada, entonces, usted en conjunto con toda la comisión de los diputados del municipio, vayamos y visitemos a quienes dirigen el SNS, y también al Ministerio de la Vivienda, para que, entonces, puedan cumplir con esta necesidad que tanto demanda nuestro municipio Santo Domingo Oeste, pero en especial nuestra zona de expansión. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias. El colega Saulo Vega”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez.: “Presidenta, no es usual en mí excederme nunca del tiempo, nunca, pueden buscar mi historial. Le voy a pedir, dentro de su alcance y sus posibilidades, que me apruebe, aunque sea treinta segundos más de los tres minutos, ¿le parece?...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Adelante, colega”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado Nelson Saulo Vega Báez.: “Gracias presidenta, con mucho cariño. Miren, lo que yo les voy a informar hoy es extremadamente importante. Primero, saludar al Bufete Directivo, presidenta en funciones, honorables diputados y diputadas. Hoy, con mucho pesar, yo debo anunciar mi renuncia como diputado ante este Congreso Nacional, de manera irrevocable, sin que se pretenda que en mi reemplazo se coloque ni un amigo, ni un familiar. Esta decisión, que ha sido bien pensada, está sujeta a las siguientes condiciones: 1) Que este Gobierno le demuestre al país si tenemos sistema eléctrico sin apagones. Que este Gobierno le demuestre al país si no están abusando con las altas facturas eléctricas. Que este Gobierno le demuestre al país si el sector eléctrico no ha retrocedido respecto a lo que se le entregó en el 2020, con el incremento de las pérdidas. 2) Que este gobierno le demuestre al país, si los casi cuatrocientos pesos por galón de la gasolina, no es el precio más alto, comercializado en el país. Y aquí no vamos a discutir la razón por la cual se vende tan y tan alto, aquí hay que discutir que ese fue el discurso de campaña de los perremeístas. Nos dieron hasta con el cubo del agua. Yo creo que el señor Elon Musk, pensó en ceder los derechos a los hoy ministros, porque eso era tuit pa’quí, tuit pa’llá. Se inventaron fórmulas, se inventaron soluciones; coño, apliquen esas soluciones a la gasolina. 3) Que este gobierno le demuestre al país, si no ha sido el gobierno que en tiempo récord ha endeudado y ha empeñado más el futuro de esta nación, con tantos préstamos. ¿Y de que han servidos estos préstamos?, alto precio de los combustibles, alta facturación eléctrica y el costo de la vida, que no lo aguantan ni los turistas que vienen al país. 4) Que este gobierno le indique al país si no lo estafaron en el 2019, con la campaña del famoso Giuliani, que más nunca se habló de Giuliani en este país. Dijeron



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

que el tema de la delincuencia, en dos años estaba resuelto, ya van seis años y todavía la delincuencia sigue azotándonos. Y para rematar, el costo de la vida. Recientemente, el propio Banco Central, en agosto, acaba de anunciar un aumento en el precio de los alimentos y de las bebidas. Con razón están quebrando todos los restaurantes, porque, quién diablos va a ir a un restaurante si no puede comprar la comida de la casa. Quién va a ir a un restaurante..., con esto concluyo presidente. En los barrios populares, cuando un hombre esta asfixiado de una mujer, la gente le dice: ‘A ese tipo le dieron agua de panty’, y guardando la distancia y el respeto, yo quiero preguntar, ¿qué tipo de agua es que el PRM les ha dado a los dominicanos?, porque las condiciones están para que el pueblo esté en las calles, reclamando, por el alto costo de la vida, la alta facturación y el alto costo de los combustibles. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Último turno solicitado para la mañana de hoy. El colega diputado Héctor Fodil Rosa, del Partido Revolucionario Moderno. Adelante, colega”.

Diputado Héctor Fodil Rosa Mercedes: “En días atrás, le informaba a este Pleno de la tragedia que sucedió en mi pueblo, cuando dos niñas sufrieron un accidente. Hoy, le comunico la infausta noticia de que una de las niñas falleció, el sábado pasado, y fue sepultada este domingo, enlutando a sus familiares y a toda la comunidad de Hato Mayor, que lloró la pérdida de Lianyi Ramírez Puello. Y, en tal sentido, tengo dos peticiones. La



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

primera, al sistema de justicia de mi pueblo, para que establezca las debidas responsabilidades y que haya justicia en el caso de Lianyi y que esto no vuelva a suceder, nunca jamás, en ninguna de nuestras provincias, en ninguno de nuestros pueblos. Yo entiendo que esta perdida que hemos sufrido los hatomayorenses debe servirnos, por lo menos, para que casos como este no se vuelvan a repetir, y en segundo lugar, quiero pedirle al Pleno que, por favor, le brindemos un minuto de silencio, en honor a la memoria de esta niña de once años”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias. Entonces, inmediatamente, habiendo sido el último turno de esta tanda, a solicitud del colega Héctor Fodil Rosa, le solicitamos a este Pleno un minuto de silencio para la joven Lianyi Rodríguez, fallecida en la provincia de Hato Mayor. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio en su memoria”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias, colegas. Entonces, colegas diputados, les pido, por favor, que verifiquen su orden del día, para que vayan a la par con lo que planteamos hacer en este momento. Voy a solicitar que dejemos, momentáneamente, sobre la mesa, todas las estructuras, para que conozcamos varios puntos de la estructura 10, que corresponden al 10.29, 10.30 y 10.23, son algunas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

votaciones que tenemos que hacer para conformar comisiones bicamerales y también para un plazo fijo; posteriormente a esos puntos de la estructura 10, conoceríamos la estructura 9, en la cual están contenidos algunos proyectos para segunda lectura; posteriormente, la estructura 12, y por último, lo que reste de la estructura 10. Someto votación este procedimiento, para conocer los puntos del orden del día en el orden siguiente. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

Votación 008

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 10.29, 10.30 y 10.23, las estructuras 9, 12 y los restantes de la estructura 10, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 90 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Les repito, conoceríamos 10.29, 10.30 y 10.23, solo es cuestión de algunas votaciones de procedimiento; la estructura 9, posteriormente la estructura 12, y por último, lo que restare de la estructura 10, que son los proyectos para ser enviados a comisión. Más de la mitad de los colegas aquí presentes, no han votado y quedan solo diez segundos. Casi, casi, que esta es una votación no válida. Cinco segundos quedan y varios colegas no han votado”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Efectivamente, es una votación no válida. Vamos a darle la participación, la palabra, al



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

colega presidente, y posteriormente, sometemos, nuevamente, a votación este procedimiento”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, señora vicepresidenta. ¡Buenos días a los que no he visto! Más temprano estuve aquí, estaba resolviendo algo en una reunión virtual, que no era del consejo, el consejo tiene reunión virtual esta tarde. Vuelvo a someter el procedimiento; me dicen que tenemos aquí, alrededor de cien diputados presentes; lo que pasa es que ahorita, como que faltó la votación, faltaron algunos que no ejercieron. Entonces, el procedimiento que sometió la señora vicepresidenta, que fue dejar, momentáneamente, sobre la mesa todas las estructuras, excepto, para conocer el 10.29, en ese mismo orden, 10.30 y 10.23, y entonces, luego la 9, la 12, y finalmente, el resto de la estructura 10, y termina la sesión; entre eso y el tiempo que tenemos ahora, nos llevaría, aproximadamente, una hora o algo menos. A votación el procedimiento”.

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 10.29, 10.30 y 10.23, las estructuras 9, 12 y los restantes de la estructura 10, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Veo a Eugenio Cedeño ahí, totalmente renovado... y don Miguel Espinal. Faltan algunos diputados que no han votado, pero aquí tenemos algo más de cien presentes. Entonces, le damos las gracias a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

la señora vicepresidenta, que muy eficientemente, ¿verdad, Heriberto?”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, no, es sana”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, sí. Entonces, fue aprobada la moción. De inmediato, nos vamos al 10.29, tal y como lo acogimos, lo aprobamos”.

PUNTO NO. 10.29: Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2027. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 23/09/2026. Informe explicativo, Anexo I, Anexo II y Anexo III.
»Número de Iniciativa: 06381-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, que... Le entregamos ya el digital, está colgado, ¿verdad?”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está colgado ya en la página, pero además, se lo estamos entregando a los bloques, digitalmente, obviamente, porque es un ‘macuto’, es una maleta de papeles...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, lleva como diez días imprimirlo, porque el Presupuesto se ha vuelto grande, no sé qué es lo que pasa. Dos billones, sobre los dos billones, que cada billón es mil millones de millones. Entonces... Bueno, entonces, someto a votación, que conformemos una Comisión Bicameral, encabezada por la Cámara de Diputados y que le solicitemos al Senado la conformación de la misma. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Bicameral, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Vino a tiempo, antes de que entrara el mes de octubre, hoy estamos a 29 de septiembre, antes del 1º de octubre... Estamos votando, dice Caraballo, vicevocero de la bancada del PRM, que no había podido votar, pero ya votó”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo, 100 ‘síes’ y cero ‘noes’, por la tanto, se conforma la Comisión Bicameral y le vamos a solicitar al Senado, mediante comunicación, que haga lo propio”.

PUNTO NO.10.30: Proyecto de ley del Código Civil de la República Dominicana.
(Proponente(s): Alfredo Pacheco Osoria). Depositado el 28/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06384-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Perimió y, entonces, habíamos estado trabajando este proyecto, y me gustaría hacer una..., en mi condición de proponente, hacer una pequeña crónica sobre el mismo y es que, con tu permiso Wandy, y digo con el permiso de Wandy y de la Comisión de Justicia de esta Cámara, que ha hecho una gran labor, yo diría, yo diría que una gran y callada labor en torno al Código Civil. Y quiero señalar, ruego, por favor, de la atención de varias bancadas, que el Código Penal, ahora estoy hablando del penal, tiene apenas..., ¿cuándo fue que entró en vigor?, en agosto y hay hechos que varias personas y personalidades del país me dicen: ‘Mira, qué bueno que tenemos nuevo Código Penal’, frente a cosas que han pasado ya de agosto para acá. Verbigracia, profesor, la semana pasada. Entonces, ¿por qué? Y esto no es un mérito individual de nadie, porque en el 2020, cuando comenzamos a presidir la Cámara, conversé con las diferentes fuerzas políticas y consensuamos el que teníamos que volver a reasumir. Y recuerdo que el colega Rubén Maldonado fue el que asumió esa gran responsabilidad que, en algún momento, también,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

estuvo en la palestra pública, porque muchos sectores se oponían a la división del Código Penal como tal, y una ley especial para las tres causales; y yo reconozco que Rubén Maldonado fue el que ejecutó esa división y sometió individualmente el proyecto. Entonces, en ese momento, Maldonado ya no estaba en la Presidencia, sino en su condición de vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo. Maldonado y yo, conjuntamente con otros diputados que se sumaron, asumimos la responsabilidad de someter el Código Penal. Es verdad que duramos algunos años para concretar lo que, finalmente, en agosto se concretó, la vigencia del Código. Y fíjense lo importante que es para la República Dominicana, ante los hechos que se están dando, saber que ahora tenemos un Código Penal con el cual serán garantizados los derechos de los que han sido víctimas en los últimos acontecimientos que se han dado en la República Dominicana. Entonces, digo esto, porque ayer socializamos, de nuevo, con las diferentes bancadas, el que le pusiéramos un poquito de mayor interés al trabajo del Código Civil, que al momento de hacer esta intervención he querido resaltar el gran trabajo que ha estado haciendo, calladamente, la Comisión de Justicia de esta Cámara, que creó cuatro, ¿cuatro fueron?, tres subcomisiones por temas gruesos en los que está subdividido, también, el Código Civil y lo han estado avanzando. Me parece que tienen tres o cuatro meses avanzando, calladamente, con estos temas; y entonces, he conversado también, además de las diferentes bancadas, con la que socializamos el que hoy pusiéramos en agenda este tema, para nosotros como Congreso Nacional, por eso socializamos también y conversamos con el señor presidente del Senado, la conformación de una Comisión Bicameral. Colega, Wandy y los colegas que están trabajando muy gentilmente en esas subcomisiones, que habrá que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

reformular, verdad, para que continuemos avanzando. Tengo que reconocer que el honorable Senado de la República ,también ha estado trabajando en esos menesteres y que hay un buen ánimo allá para conformar la comisión bicameral y que nosotros, tal y como hicimos con el Código Penal, podamos dotar a la Nación dominicana de un nuevo Código Civil, que tanta falta hace para la modernización del derecho civil y todas sus las subramas, ¿puedo decir así, Carlos?, la rama civil y subramas que hay dentro del derecho civil, que podamos tenerlo modernizado. Y yo quiero decirles, si se quiere, a los amigos que siguen esta sesión que, con ello, solo estos dos hechos van a marcar la gran diferencia del Congreso. Y cuando me refiero al Congreso, me refiero a todas las bancadas que, si somos capaces de darle al país un nuevo Código Civil y ya le dimos un Código Penal, entonces, estaremos marcando la diferencia, no importa que nos..., ¿verdad Elías?, que a veces siempre nos...,

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...exacto. Entonces, colegas, digo todo esto para hacer conciencia de lo importante que es este momento en el que vamos a someter a votación, que este Código Civil ahora se remita al estudio de una comisión bicameral, que ya la Comisión de Justicia ha avanzado bastante y que vemos que hay voluntad política de las diferentes bancadas que conforman esta Cámara de Diputados, y también el Senado de la República, como para que, podamos decir qué tan maduras están las condiciones para que en la República Dominicana, también podamos tener un nuevo Código Civil, que norme esta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

actividad del derecho en la República Dominicana. Someto a votación que este proyecto sea remitido al estudio, que primero lo tomemos en consideración y sea remitido al estudio de una comisión bicameral que, en este caso, la parte de la Cámara la conformaría la propia Comisión de Justicia. A votación”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Bicameral, resultó: **APROBADO. 114 DIPUTADOS A FAVOR DE 114 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y que sepa de antemano esa comisión bicameral que, de parte de la Cámara, y puedo en esto hablar por el Senado, va a tener..., precisamente hoy me salió, don Mélido, me salió en Facebook, me salió un recordatorio donde hace unos años estaban atacando a la Comisión de Justicia, no a la que preside Wandy, si no, en este caso, la que presidía Alexis Jiménez, y que esa comisión tenía el concurso y la participación del pasado presidente de la Comisión de Justicia. Y entonces, estaban atacándolo porque iban para un retiro a desglosar y a trabajar intensamente en lo que era el nuevo Código Penal, que fue lo que dio a aquellos precedentes la oportunidad de que hoy la República pueda exhibir que tenemos un Código Penal. El colega Henry Merán que, en la primera parte trabajó en la pasada Comisión de Justicia, entonces, muy gentilmente de parte de él y a título gratuito, quedó asesorando a la comisión que posteriormente se conformó. Y aunque ya él no era diputado, un poco ayudó a transmitir todo el trabajo que ya habían hecho ellos. Nosotros se lo pedimos y el accedió, tengo que reconocerlo, y entonces



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

hoy me salió en Facebook esa parte y fíjense que ya podemos exhibir un Código Penal. Entonces, eso mismo, ahora, nosotros queremos que se replique con el Código Civil, porque ya es momento. Cedeño y todos los buenos abogados que tenemos aquí, Carlos de Pérez, Mayobanex Martínez, comenzar a mencionar abogados es un lío, porque Sadoky Duarte, Rosendy, que se destacó muchísimo en estos días; Carolin... Yo mencioné a Mayobanex, Manuel Sánchez, pero nadie lo conoce así, sino como Sandro Sánchez; yo mencioné a Sadoky ya, a Rubén, Amado. Amado ya no es abogado, ahora se metió a parlamentario”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada la moción, por lo tanto, queda establecido que vamos a conformar una comisión bicameral y que le escribiremos al Senado, en el mismo día de hoy, para que haga lo propio, para que este Código Civil sea estudiado por esa comisión, y que recojamos la experiencia que han tenido en el Senado, con la experiencia que ya ha tenido la Cámara de Diputados. A sabiendas, oigan bien, queridos colegas; oye bien, Mayo. El Código Penal quedó con cuatrocientos ochenta y tanto, este código va a tener, en artículos, más o menos, dos mil quinientos artículos, poco más poco menos. O sea, para que ustedes sepan, si el Código Penal nos dio trabajo con treientos, alrededor de cuatrocientos artículos, ya ustedes saben lo que nos espera con este código. Dos mil quinientos tres, me informa Tobías, la última vez que lo conocimos aquí. Entonces, es para que ustedes sepan; pero, habrá críticas, habrá qué sé yo cuánto, y lloverán las acusaciones sobre el Congreso. Pero, como decía el escritor español, en su obra El Quijote, ‘si nos ladran es porque vamos cabalgando’, así es que, ya ustedes saben. Entonces, fue



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

aprobada la comisión, y en el caso de la comisión, de esta comisión bicameral, vamos a colocar a la misma Comisión de Justicia, para que sea la contraparte. Cedeño tiene una observación, antes de que cerremos el tema y pasemos al siguiente”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Sí, gracias presidente. Qué bueno que usted aborda un tema como este, que es tan trascendental y que, sin lugar a dudas, sería uno de los mejores legados que este Congreso podrá dejar al país. Nosotros hemos participado en múltiples comisiones de conocimiento al Código Civil. Como usted acaba de decirlo, es una pieza monstruosa; estamos hablando de cuatro mil y tantos artículos, y eso demanda un esfuerzo especial. Cuando presidía la Comisión de Justicia, Alexis Jiménez, Sandro Sánchez y Mayobanex, Vilorio, que ya no es diputado, fuimos en una comisión especial a Francia, a la Universidad de la Sorbona, a estudiar este Código, con los catedráticos y abogados en Francia y una de las sugerencias muy interesantes que nos hicieron, fue que tratáramos de adoptar el modelo que adoptó Francia para el estudio y aprobación del Código. En Francia van, ya, están casi terminando, tienen como diez años trabajando con la modificación del Código, pero lo han ido haciendo por parte, aprobando una parte y poniéndola en ejecución y continúan, entonces, con las demás partes. Nosotros, dentro de eso, nos atrevemos a sugerir, que este Congreso resolute que este Código lo aprobemos, lo trabajemos en tres partes, por lo menos; lo dividamos en tres pedazos y lo trabajemos, y a la primera parte le damos un año de vacación; a la segunda parte aprobada, le damos nueve meses de vacación; y a la tercera parte le damos seis meses de vacación; y al año de aprobado todo, entonces, entraría todo el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Código; pero nos pondríamos nosotros esa propia tarea, autoimpuesta, de trabajar primero esa primera parte del Código, que es bien extensa, estamos hablando de, alrededor de unos seiscientos artículos, ¿verdad?, y entonces, yo creo que esa metodología pudiera resultar, si hacemos, de acuerdo con el Senado y mediante una resolución, resolutamos estudiar el Código y aprobarlo por partes. Es una sugerencia que hago, para que usted, presidente, sabiamente, como usted maneja las cosas, la evalúe con el liderazgo de la Cámara, y luego, puede aplicarse”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted sabe que yo siempre he reconocido que usted es un hombre extremadamente creativo, y eso, yo, en principio, mi primera reacción a lo que usted señala, mi primera reacción en público, porque usted me lo ha sugerido en privado, pero mi primera reacción en público, es que eso me parece que es una genialidad. No obstante, usted lo plantea en el seno de la comisión, que yo, por mi parte, voy a hacer la labor de ablandamiento, para ver si es pertinente; recoger, también, algunas opiniones, porque a mí me parece bueno y me parece importante que el Congreso dé este paso. Pero, usted sabe que no solo es la opinión de uno, sino, que hay que socializar y buscar más opiniones; pero, que lo importante es que este Congreso, hoy, marque la pauta de un paso trascendental hacia la aprobación de este Código Civil. Y más que decir que es una genialidad, yo quiero decirle que yo me inscribo, simpatizo con su idea, porque creo que eso es muy importante, y que, además, nos ayuda a aprovechar las consultas, que ya el Congreso, en otras oportunidades, ha hecho sobre este importante tema. De manera que, vamos a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

trabajarlo, vamos a declarar la buena fe en el sentido de que vamos a trabajar esta importantísima pieza y que para el país será trascendental que podamos tener la posibilidad de tener un Código Civil aprobado, sea íntegro, o sea que lo llevemos por parte, como usted ha señalado en su genial exposición”.

PUNTO NO.10.23: **Proyecto de ley de protección y fomento apícola.** (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 21/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 04618-2024-2028-CD). (Ref. 04590/03215/03160-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06362-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Por qué se puso en agenda adelantadamente?, porque la proponente tiene una propuesta que debemos votar, y entonces, debemos aprovechar el ánimo que hay ahora mismo, para producir la votación. Que sea ella misma la que lo señale. ¡Adelante!”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “La propuesta es que ya este proyecto de ley fue trabajado durante dos años, ha sido evaluado, tiene informe de OFITREL, estaba dispuesto a trabajarse y aprobarse con la venia de la comisión este miércoles que pasó; pero, sin embargo, coincidió que el día antes, por segunda ocasión, había perimido. Estamos solicitando que lo mande a la comisión, porque ya está trabajado; por una semana, con un plazo fijo, por una semana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero una semana es muy poco”.

Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz: “Pues, dele quince días, presidente, pero es que tenemos dos años trabajándolo ya, creemos que... Dele quince días. Está trabajado, estaba dispuesto a votarse, fue que coincidió, porque ya van dos años, ese proyecto yo lo sometí el 17 de agosto del 24”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Someto a votación, un plazo fijo de quince días, al momento que lo declaramos tomado en consideración, para este proyecto que está en el 10.23, que es el proyecto de ley de protección y fomento apícola. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación el procedimiento presentado por la diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura, a plazo fijo de quince (15) días., resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Obviamente, que va a la Comisión Permanente de Agricultura”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, sí, esas gentes están seteados... Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, 112 ‘síes’. Todavía hay chance para algunos legisladores que no han tenido la oportunidad de votar. Ahí está, 112 ‘síes’, aprobado. Entonces, queda remitido al estudio de esa comisión, con un plazo fijo de quince días. Entonces, pasamos, tal y como aprobó este Pleno y lo dijimos ahorita, al 9.2.1, que son proyectos que van a ser conocidos en segunda discusión”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO.9.2.1: Proyecto de ley que designa con el nombre "Dr. Agripino Núñez Collado", la estación del monorriel de Santiago ubicada próxima a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PCMM). (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 27/11/2025. En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. Con informe de desapoderamiento de la Comisión Permanente de Obras



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Públicas y Comunicaciones recibido el 26/03/2026. Aprobado el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte en la sesión No.9, Ordinaria, del 07/04/2026. Plazo vencido el 07/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte](#) recibido el 22/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 18/08/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026.

[»Número de Iniciativa: 05129-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Brai Vargas es el proponente. Él tiene una excusa, pero no veo ninguna razón para que nosotros no conozcamos este proyecto en segunda lectura. Someto a votación que sea liberado de los trámites, toda vez que ya en su primera discusión fue conocido este proyecto por esta Cámara y como no ha habido ninguna objeción, ni ha surgido ninguna situación después de la aprobación de este, que hace aproximadamente quince días que se aprobó, someto a votación que sea liberado de los trámites, de lectura, debates e ir a comisión, en virtud de que va a una segunda discusión. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ya tiene suficientes votos para decir que está aprobado... Entonces, someto a votación en segunda discusión, una vez que fue liberado de los trámites, el proyecto de ley que designa con el nombre “Dr. Agripino Núñez Collado”, la estación del monorriel de Santiago, ubicada próxima a la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, allá en Santiago. A votación”.

Votación 014

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A votación. En caso de ser aprobado pasa al Senado de la República. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, con su informe, contenido ya en el proyecto, que vamos hacia una segunda votación, ya el informe es parte del proyecto. Así es... Tú parece que estás viendo... Arredondo, al lado de Juan Medina. ¿Y cómo Juan se hace ahí con un hombre tan activo? ¡Ay, caramba!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en segunda discusión. Entonces, conocemos el 9.2.2”.

PUNTO NO.9.2.2: Proyecto de ley que reorganiza el Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal). (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 04/03/2026 y aprobado el 13/05/2026. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/05/2026. (Ref. 04894/ 03242-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Plazo vencido el 25/06/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 24/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026.

»Número de Iniciativa: 05830-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese proyecto, también tiene informe favorable, fue debidamente conocido por la comisión, la comisión le hizo algunas modificaciones; en caso de ser acogido vuelve al Senado de la República. Entonces, voy a someter a votación que sea liberado de los trámites, lectura, debates e ir a comisión, para esta segunda discusión, ya que lo conocimos en primera y muy juiciosamente lo estamos conociendo en el día de hoy”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Varios diputados no han votado. Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Entonces, estamos votando. Tobías, si puedes venir un momentito”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en segunda discusión, de los senadores Alexis Victoria Yeb y Cristóbal Venerado Castillo, el proyecto de ley que reorganiza el Sistema Dominicano para la Calidad (Sidocal)... Fue remitido por esta Cámara, remitido a estudio de comisión, la comisión le presentó algunas modificaciones a este Pleno, el Pleno las acogió en la pasada primera lectura. Ahora, lo someto a votación, en segunda discusión, con su informe. A votación”.

Votación 016

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Estamos votando...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en segunda discusión. Pasa al Senado, porque se le hicieron modificaciones”.

PUNTO No. 9.2.3: **Proyecto de ley de Protección Fitosanitaria.** (Proponente(s): Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 09/04/2026. (Ref. 05944-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura a plazo fijo de 20 días en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Con informe favorable de la Comisión Permanente de Agricultura recibido el 28/04/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.18, Extraordinaria, del 12/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.18, Extraordinaria, del 12/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 13/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.20, Ordinaria, del 19/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 20/05/2026. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 20/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 27/05/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 27/05/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 03/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima semana en la sesión No.24, Ordinaria, del 03/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 09/06/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 09/06/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/06/2026. Reenviado a la Comisión Permanente de Agricultura a plazo fijo 15 días en la sesión No.27, Ordinaria, del 10/06/2026. (La diputada Lidia Esther Pérez de Taveras firmó la iniciativa el 10/06/2026). Con informe de gestión Extensión de Plazo de la Comisión Permanente de Agricultura recibido el 24/06/2026. Plazo vencido el 25/06/2026. Aprobada la extensión de plazo a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.37, Ordinaria, del 01/07/2026. Con informe favorable de la Comisión Permanente de Agricultura recibido el 22/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. En



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026.
»Número de Iniciativa: 05565-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto, también ya ha sido conocido varias veces por esta Cámara, fue conocido en primera discusión, se desmenuzaron las razones, incluyendo una participación del proponente. Por lo tanto, nosotros proponemos que, como ya es una segunda discusión, no ha habido nuevas observaciones sobre el mismo, que lo liberemos de lectura y de los demás trámites, el proyecto con su informe. A votación liberarlo de los trámites”.

Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de los trámites. Someto a votación, ahora en segunda discusión, el proyecto de ley de protección fitosanitaria. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 018

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Este proyecto pasaría al Senado de la República, con su informe. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

PUNTO No. 9.2.4: Proyecto de ley que designa con el nombre "Dr. Noel Suberví Espinosa" el tramo carretero comprendido desde la entrada del aeropuerto internacional María Montez hasta la intersección de la avenida Casandra Damirón con calle Américo Melo Andújar, ciudad Santa Cruz de Barahona, provincia Barahona. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 09/04/2026. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.13, Ordinaria, del 15/04/2026. Plazo vencido el 15/05/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 22/07/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 26/08/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 01/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 08/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/09/2026. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2026. En Orden



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

del Día para 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 22/09/2026.
»Número de Iniciativa: 05563-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tengo entendido que este proyecto tiene una modificación; entonces, vamos a someter liberar de lectura todos los demás aspectos, tanto el proyecto, como su informe, para, entonces, escuchar la modificación que tienen. Para eso son las segundas discusiones, para que, si hay alguna observación, se pueda hacer. Someto a votación liberarlo de los demás trámites, excepto el de los debates, que puede quedar abierto si alguien quisiera debatir sobre el mismo”.

Votación 019

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...excepto que puede, el de los debates, quedar abierto si alguien quisiera debatir sobre el mismo. No lo estamos liberando de debates; pero, de todos los demás trámites sí, porque hay una modificación, por si alguien quiere hacer uso de la palabra sobre la misma. Varios de los señores diputados no han votado, aproximadamente veinte diputados faltan, que no han ejercido su derecho al voto. Estoy viendo un diputado aquí, que cuando termine la sesión, si tiene un anillito de estos, le voy a marcar que corrió diez kilómetros, porque lo estoy viendo que se mueve bastante. Cada vez que va a votar tiene que ir; entonces, ese hizo su ejercicio



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

del día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Emil Duran dará lectura a las modificaciones y si alguien quisiera manifestarse sobre las mismas, sería el momento para hacerlo. Adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación. Proponente de la enmienda: Emil Durán.

Corregir en todo el texto del informe para que donde diga el nombre del doctor Noel Salvador o Noel Suberví, se lea: ‘Noel Suberví Espinosa’.

Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten.

Aplicar en todo el texto el Manual Técnica legislativa, según corresponda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ya? ¿Montero quería decir algo? Honorable diputado José del Carmen Montero, ingeniero. Adelante”.

Diputado José del Carmen Montero Arias: “De acuerdo a las simples modificaciones que tiene el proyecto, no le quita nada de su contenido original y básico, y creo estar muy de acuerdo con lo que ha indicado en la modificación que está pidiendo. Es un proyecto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

interesantísimo y creo que eso no varía en nada fundamental, el objetivo que habíamos tenido para ello. Así que, aprobado por mi parte. Que así sea”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación la modificación sugerida por el diputado José del Carmen Montero, leída por secretaria. A votación”.

Votación 020

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez, que dice: “Corregir en todo el texto del informe para que donde diga el nombre del doctor “...Noel Salvador o Noel Suberví...” se lea “...Noel Suberví Espinosa...”. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda”, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La modificación es del diputado Emil Durán, pero pedimos el parecer del proponente. Estamos votando ‘sí o ‘no’. Estamos votando, ya votamos. Fueron aprobada las modificaciones para esta segunda discusión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas. Entonces..., oh, se borró, okey. Someto a votación, con su modificación, su informe integrado, el proyecto de ley que designa con el nombre de Noel Suberví, el tramo carretero comprendido desde la entrada del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Aeropuerto Internacional María Montez hasta la intercepción Casandra Damirón con calle Américo Melo Andújar, ciudad de Santa Cruz de Barahona. En segunda discusión, con su informe y su modificación”.

Votación 021

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe y su modificación, resultó: **APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En segunda discusión. Pasaría al Senado. El señor Suberví Espinosa fue presidente del Senado de la Republica...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aprobado. Aprobado en segunda discusión. Todavía hay tiempo para que algunos diputados puedan...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿cerró ya? Cerró la votación. Aprobado en segunda discusión”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Nonagésimo primer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a someter que sean liberadas de lectura y dejadas sobre la mesa, para la próxima sesión. Entonces, son ellas las siguientes. Leo los enunciados:

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que reconstruya y pavimente los 5 kilómetros de la carretera en la comunidad La Rancha, Las Palmitas, del municipio El Cercado, provincia San Juan.** (Proponente(s): Fabiana Tapia Valenzuela, Franklin Ramírez de los Santos, Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 17/10/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 23/06/2026.
»Número de Iniciativa: 02743-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda a las autoridades del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri) y del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa), la intervención de la cañada de la comunidad La Pava, municipio Nizao, provincia Peravia.** (Proponente(s): Luis Alcides Báez, Nicolás Tolentino López Mercado, Juan José Rojas Franco). Depositado el 05/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 26/11/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05033-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) la intervención urgente para el saneamiento y canalización de la cañada La Pava, municipio Nizao, provincia Peravia.** (Proponente(s): Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 05/11/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 04/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05040-2024-2028-CD
4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) la intervención para garantizar el acceso permanente de agua en los distritos municipales La Cuchilla, y Medina, municipio Villa Altagracia, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 10/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 18/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 30/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05343-2024-2028-CD
5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS), para la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el sector Las Caobas, municipio Paraíso, provincia Barahona.** (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 03/12/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 17/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05147-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Servicio Nacional de Salud, para elevar de categoría el hospital provincial Dr. Elio Fiallo de la provincia Pedernales.** (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 09/01/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05195-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Mispas), la construcción de un instituto especializado en el tratamiento de la diabetes y la hipertensión arterial en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Junior Muñoz Olivo). Depositado el 05/02/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 10/03/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05240-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Servicio Nacional de Salud la creación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el sector Guayacanal, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 12/03/2026. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Extraordinaria, del 07/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 08/06/2026.
»Número de Iniciativa: 05384-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual instruye a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (Sisalril) para garantizar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley No.87-01, del 09 de mayo del 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.** (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 26/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 03/12/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de seguridad Social](#) recibido el 01/07/2026.
»Número de Iniciativa: 03990-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), aumentar la cobertura hasta un cien por ciento de los medicamentos ambulatorios y de alto costo y que los fondos dejados de usar sean acumulativos.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada, José Altagracia Valenzuela Arias, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Rosendy Joel Polanco Polanco, Millys Johanna Martínez Morillo, Willy Enrique Sánchez González, José Alberto Jiménez



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Caty Díaz Abreu, Daritzia Felicidad Zapata Díaz, Jorge Frías, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Estamy Rafaela Colón Tatis, Fanny Selinés Méndez Simonó, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, Heriberto Aracena Montilla, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Enriqueta Rojas Javier, José Antonio Fabián Beltré, José Luis Abreu Veloz, Julio César Beltré Méndez, Junior Muñoz Olivo, Lourdes de Jesús Vélez, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Miguel Alberto Bogaert Marra). Depositado el 07/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 29/04/2026. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Seguridad Social](#) recibido el 01/07/2026.
»Número de Iniciativa: 04487-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación liberarlo de lectura y dejarlo sobre la mesa”.

Votación 022

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el nonagésimo primer grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y que mediante el mismo procedimiento fuesen dejados sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Colegas, pido un poquito de paciencia, que ya estamos terminando, queda un punto de votación, que es de mucho interés y luego, entonces, nos vamos a la estructura 10. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, faltan quince diputados que no han votado, están aquí presentes, aquí tenemos ciento tres”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, dejada sobre la mesa. Entonces... Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Doña Enriqueta Rojas está aquí?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, pues, solicito que el proyecto que ella tiene, que es la ley que designa con el nombre ‘Estación Enerolisa Núñez’, sea dejado sobre la mesa, hasta que contemos con su valiosa presencia. A votación”.

Votación 023

El diputado presidente propuso y sometió a votación que los puntos 12.3, 12.4 y 12.5 fuesen dejados sobre la mesa, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y también el siguiente, que es el 12.4, pero brinqué uno. Y el 12.4, que lo dejemos sobre la mesa. Y el 12.5, no vamos a llegar ahí, lo dejamos para la que viene. Estamos votando. Y el 12.5 lo vamos a dejar para la semana que viene. Si alguien no se ha registrado, con su voto se registra”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, el 12.2, es el tercer grupo de veinticinco contratos”.

PUNTO NO. 12.2: Tercer grupo de 25 contratos de más de mil metros conocidos en virtud de la Resolución No.00613, del 28 de noviembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Listado de 25 iniciativas legislativas relativas a transferencia de inmuebles del Estado dominicano, conformado en virtud de la Resolución No.00613 del 28/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 02/09/2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, aquí hay un tema extremadamente importante y como estamos un poquito rápidos, el honorable diputado Tobías Crespo, quiere hacerle una petición al Pleno, que nosotros entendemos que es bastante razonable... Aquí la tiene, mírela aquí”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Oh, yo soy su asistente, líder. Tobías Crespo, tiene la palabra. Colegas, les pido, por favor, que nos mantengamos, que tenemos un cuórum bastante ajustadito y esta es prácticamente la última votación. Adelante, Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Ya la torre de control está activándose, presidente, para eso. Mire, primero, recordarles a los miembros de la Comisión Permanente de uso de Medios Digitales que estamos convocados con usted, que es el proponente, a las tres (03:00)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de la tarde, en el Salón Rafaela Albuquerque, para terminar de preparar el informe sobre la modificación de la ley 339-...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Deseamos ver ahí a Carolin y a Wandy Batista”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Sí, hay seis miembros de la comisión que son de Justicia, más los demás, los nueve que somos de la Comisión Especial. Eso es, por un lado, después que termine esta sesión, y luego, presidente, en el grupo de iniciativas de veinticinco contratos, nosotros queremos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, Tobías. Pongan atención al procedimiento. Adelante”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Al procedimiento y a la explicación. Primero, el próximo 7 de octubre, a las tres y treinta (03:30) de la tarde, nosotros vamos a tener un reconocimiento a Niní Cáffaro, aunque no lo crea, verdad, tiene ochenta y pico años de edad...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Cuántos? No diga la edad de don Niní”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Es que no los aparenta, presidente, es igual que la de usted y la mía. Pero, un gran reconocimiento a Niní Cáffaro, dentro de su trayectoria artística, y en ese sentido, a las tres y treinta (03:30) de la tarde están invitados, porque ya está todo preparado para eso, todos los diputados, sobre todo, también los diputados de la circunscripción 1, que fueron a un descenso y aquí quiero entrar en este tema ya. Nosotros hicimos un descenso de la Comisión Permanente de Contratos, con la iniciativa 00412-2024-2028-CD, resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 11 de febrero de 2000, entre el Estado dominicano y la Liga de la Farándula, representada por el señor Pavel Enrique Aguiló, mediante el cual el primero traspasa a la segunda a título de donación una porción de terreno con una extensión de 1Has, 73As, 43Cas, y 52 Dms²., equivalente en definitiva, verdad, esa métrica, a 17,343.52 metros cuadrados, valorados en RD\$26,015,280.00, ubicada dentro de la parcela No.3-B-Ref.-B-Parte, distrito catastral No.2, Distrito Nacional, calle Héroes de Luperón, esquina Respaldo El Líbano, sector Honduras. La Liga de la Farándula, del año 1960 y pico, desde su fundación es presidida por Niní Cáffaro; ha tenido varios vicepresidentes en funciones, pero históricamente él ha sido el presidente. Nosotros hicimos un descenso y dentro del grupo de veinticinco queremos solicitar, para aprovechar esa oportunidad, este contrato tiene veintiséis años, que son de esos contratos que han durado desde el año 71, hacer una excepción, presidente, dentro del procedimiento, como hay un grupo de veinticinco y por la urgencia del tema, extraer esta iniciativa en específica y que el hemiciclo apruebe este procedimiento especial para aprobar esta; y las otras, que se dejen sobre la mesa. Para aprovechar esta oportunidad y entregarles a los directivos de la Liga la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Farándula, que no solamente son personas del arte, sino, también, del deporte y que siempre han disfrutado, durante más de cuarenta o sesenta años, de la Liga la Farándula, que también tiene su historia en este reconocimiento. Entonces, solicito ese procedimiento especial que habíamos acordado con usted, que el hemicycle lo apruebe y que los demás veinticuatro sean dejados sobre la mesa. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien. Entonces, para que, Tobías, para que no vuelva a aparecer en la agenda, en la próxima agenda, sino que la comisión vuelve y nos haga un cosito, que no hay que hacerle más nada, entonces, nos hace un informito breve, con los otros veinticuatro. Entonces, voy a sugerir que sean remitidos los otros veinticuatro a estudio de la comisión y este, que conozcamos solamente este, en el día de hoy. Ese es el procedimiento. Un procedimientito especial. ¿Está bien? Teniendo en cuenta que este proyecto, de manera particular, tal y como, muy juiciosamente, lo dijo el colega Tobías, está aquí este proyecto, lo aprobó el Senado en el año 2015, oigan eso, y se firmó en el 2000; el Senado lo aprobó en el 2015 y nosotros lo conoceríamos en el día de hoy. Entonces, óyeme, entonces, tomando en consideración eso, dejar los demás veinticuatro sobre la mesa y que solo conozcamos este en el día de hoy; y los demás los remitimos a estudio de la misma Comisión de Contratos. Pero, no es por nada, sino porque hoy queremos solamente conocer este y para hacerlo un poquito más expedito. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Votación 024

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el tercer grupo de 25 contratos fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Contratos, excepto la iniciativa número: 000412-2024-2026-CD, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reenviado a comisión, artículo 121, los otros veinticuatro y este conocido inmediatamente en el día de hoy. Aprobado... todavía hay tiempo, sobre todo los honorables diputados que hicieron el descenso. Esa es una liga de mucho prestigio en el deporte, del que señaló el colega Tobías, tradicional softball. A los softbolistas a veces los atacan, les dan su atacadita, porque dizque juegan tres innings y se beben..., ministro de Deportes, usted no se ría. Dizque juegan tres innings y se beben tres cajas de cerveza; y después dicen dizque: ‘estaba practicando deporte’....

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos esta resolución número 000412, que es la resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 11 de febrero de 2000, entre el Estado dominicano y la Liga de la Farándula, representada por el señor Pavel Enrique Aguiló, mediante el cual el primero traspasa a la segunda a título de donación una porción de terreno con una extensión de 1 Has, 73As, 43Cas, y 52 Dms2., equivalente a 17,343.52 metros cuadrados, valorados en RD\$26,015,280.00., ubicada dentro de la parcela No.3-B-Ref.-B-Parte, distrito catastral No.2, Distrito Nacional, calle Héroes de Luperón, esquina Respaldo del Líbano, sector Honduras. Entonces, liberar de lectura el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

proyecto, no hay que dar lectura al informe, porque ya la mayoría se remitió de nuevo a estudio de la misma comisión. Liberar de lectura el proyecto y después escuchar la exposición del colega Tobías, si es que la hubiere y si algún colega quiere manifestarse sobre él mismo. A votación”.

Votación 025

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese liberada del trámite de lectura la resolución aprobatoria del contrato con el número de iniciativa: 000412-2024-2026-CD, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí o ‘no’. Varios no han votado todavía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto a votación, de nuevo, el procedimiento. Estamos votando. Por favor vamos, señores, que estamos en la última etapa, ‘sí o ‘no’. Varios diputados no han votado todavía. Se termina el tiempo, faltan algunos diputados que no han votado...”

Votación 026

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuese liberada del trámite de lectura la resolución aprobatoria del contrato con el número de iniciativa: 000412-2024-2026-CD, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Colegas... Tobías, si querías decir algo más..., no más, ¿verdad? Entonces, someto a votación la resolución aprobatoria del contrato de donación suscrito el 11 de febrero de 2000, entre el Estado dominicano y la Liga de la Farándula, representada por el señor Pavel Enrique Aguiló, mediante el cual el primero traspasa a la segunda a título de donación una porción de terreno con una extensión de 1 Has, 73As, 43Cas, y 52 Dms2., equivalente a 17,343.52 metros cuadrados, valorados en RD\$26,015,280.00., ubicada dentro de la parcela No.3-B-Ref.-B-Parte, distrito catastral No.2, Distrito Nacional, calle Héroes de Luperón, esq. Respaldo del Líbano, sector Honduras. A votación, única discusión. Estamos votando”.

Votación 027

Sometida a votación la resolución aprobatoria del contrato con el número de iniciativa: 000412-2024-2026-CD, resultó:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan algunos diputados que no han votado, ‘sí o ‘no’. Estamos votando, bien”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, un momentito, casi nos vamos. Quiero decirles que el pasado 22, cumplió años Vicentico, Vicente Arturo, cariñosamente, el Bebo; a él no le gusta que le digan así, se lo estoy diciendo porque él no está aquí. También cumplió años doña Adelis Olivares; la honorable diputada Mirna Josefina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

López, cumplió años y además... esa mujer ha estado activa, conjuntamente con todos. Hoy hicieron una maravillosa actividad, todos los líderes religiosos que aquí se conjugan, conjuntamente con una gran parte de los diputados y diputadas y personal de apoyo. Agradecemos mucho este tipo de actividad sana, que es importante. También, les participo que, próximamente, no voy a decir cuántos, ni cuándo, cumple años Francisca Jaque, ¿dónde está?, ¿está ahí?, ¡ay, mamá!, si yo le menciono la edad. Y Francisco Díaz, también cumple años la semana que viene. Ignacio Aracena, cumple años pasado mañana; míralo ahí, el hombre. Y el próximo día 1º, cumple años el honorable diputado Sergio Moya, que está pasando por un momento de mucha tristeza, porque, lamentablemente, falleció su madre, la cual fue enterrada en el día de ayer. Quiero pedirles a los diputados que, antes de irnos, guardemos un minuto de silencio a la memoria de la señora Cruz de la Cruz, que es la señora madre del diputado Gory Moya y tronco familiar; aunque estamos en la parte ya, final de la sesión, siempre es válido ese gesto de solidaridad con el honorable diputado. Por lo que, a partir de este momento, guardamos un minuto de silencio a la memoria de la señora Cruz de la Cruz, madre del diputado Gory Moya de la Cruz”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Entonces, finalmente, antes de entrar a la estructura 10; mañana, oigan esto.... Mañana, a las tres (3:00) de la tarde, vamos a tener un reconocimiento al señor Mario Díaz, al señor José Martínez, a la Fundación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

de Mujeres Mamá Tingó, al señor Juan Valdez, a la Asociación Nacional de Baloncesto y al Club Mauricio Báez. Todo eso será a las tres (3:00) de la tarde, en el Salón Hugo Tolentino Dipp...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mañana, a las tres (3:00) de la tarde. Entonces, pedimos a los señores diputados que participen; mañana hay trabajo de las diferentes comisiones, tienen reunión, y ahorita, a las tres (3:00), tenemos reunión, la comisión que tiene el proyecto de ley de medios de comunicación. También, doy lectura, antes de que pasemos a la estructura 10, que la señora vicepresidenta me va a ayudar, no es que yo le tire lo más malo a ella, es que ella me ayuda, esa mujer está joven... Los diputados que integran la comisión, que va a estudiar el Código Civil, que es la misma Comisión de Justicia, son los siguientes: Sadoky Duarte, Rubén Darío Peñaló, Rosendy Polanco, Miguel Arredondo, Luis Gómez Benzo, Luis Alcides Báez, José Alberto Jiménez, Jesús Sánchez, Eugenio Cedeño Areché, Carolyn Mercedes, Carmen Lidia Williams, Carlo de Pérez Juan, Jorge Leonardo Tavares, Mayobanex Martínez y Wandy Batista, que será el presidente de dicha Comisión Bicameral, conjuntamente con la que preside el Senado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DESIGNACIÓN COMISIÓN BICAMERAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA NÚMERO 06384-2024-2028-CD:

Diputado Wandy Modesto Batista Gómez	Preside
Diputado Carlos de Pérez Juan	
Diputada Carmen Lidia Williams Benjamín	
Diputada Carolin Mercedes de la Cruz	
Diputado Eugenio Cedeño Areche	
Diputado Jesús Manuel Sánchez Martínez	
Diputado José Alberto Jiménez Santos	
Diputado Luis Alcides Báez	
Diputado Luis Gómez Benzo	
Diputado Miguel Arredondo Quezada	
Diputado Rosendy Joel Polanco Polanco	
Diputado Rubén Darío Peñaló Torres	
Diputado Sadoky Duarte Suárez	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La Comisión que va a estudiar el presupuesto son los siguientes: Danilo Díaz, Mateo Espaillat, Ramón Raposo, Ramón Rafael Augusto Casillo, Félix Michell, Félix Hiciano, Gregorio Domínguez, Luis Gómez Benzo, Margarita Tejeda, Dellys Félix, Abelardo Rutinel, Brenda Ogando, Tobías Crespo, José Manuel Caraballo, Héctor Fodil Rosa, Dilenia Sánchez, Frank Paulino, que la presidirá; el Senado hará el complementivo de los demás”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

DESIGNACIÓN COMISIÓN BICAMERAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2027. INICIATIVA NÚMERO 06381-2024-2028-CD:

Diputado Francisco Javier Paulino	Presidente
Diputada Dilenia Altagracia Santos Muñoz	
Diputado Héctor Fodil Rosa Mercedes	
Diputado José Manuel Caraballo Gómez	
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	
Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos	
Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno	
Diputado Dellys Dumidia Félix Rodríguez	
Diputado Margarita Tejeda de la Rosa	
Diputado Luis Gómez Benzo	
Diputado Gregorio Domínguez Domínguez	
Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar	
Diputado Félix Michell Rodríguez Morel	
Diputado Rafael Augusto Castillo Casado	
Diputado Ramón Antonio Raposo Rodríguez	
Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez	
Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, los dejos con la estructura 10 y la señora vicepresidenta. Todos pongamos atención, que son los proyectos que van a comisión; quedan alrededor de treinta proyectos ahí. Adelante, señora vicepresidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) en coordinación con las autoridades del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un centro tecnológico comunitario en el distrito municipal La Otra Banda, municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 21/05/2026.

»Número de Iniciativa: 05823-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación, la habilitación de dos aulas inclusivas por cada distrito escolar del territorio nacional. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 29/07/2026.

»Número de Iniciativa: 06119-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la pavimentación de las vías y calles de las comunidades Loma de Castañuelas y Jobo Corcobado, municipio Castañuelas, provincia Montecristi. (Proponente(s): Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 26/08/2026.
»Número de Iniciativa: 06208-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) fortalecer control y la fiscalización de vehículos pesados y motocicletas en autopistas, carreteras y vías públicas del territorio nacional. (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 08/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06289-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, disponer la ampliación y fortalecimiento del Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), ubicado en el municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Carlos Morillo Valdez, Luis Enrique Castillo Ogando, Franklin Ramírez de los Santos, Mélido Mercedes Castillo, Millys Johanna Martínez Morillo, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón). Depositado el 08/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06291-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley para la prevención y sanción del consumo de alcohol en mujeres embarazadas. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco, Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 08/09/2026. (Ref. 04631/03307-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06293-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), en coordinación con el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, la intervención y acondicionamiento de la cañada ubicada en la calle Jeremías, sector La Javilla de Cruz Grande, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 09/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06294-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir a la Dirección de Asistencia Social y Alimentación Comunitaria (DASAC), la instalación y puesta en funcionamiento de un comedor económico en el distrito municipal Pantoja, municipio Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Rafaela González González). Depositado el 09/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06297-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República, a través de la Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos de Desarrollo Agroforestal (Utepda), ejecutar y poner en marcha proyectos de desarrollo agroforestal en los municipios y distritos municipales de la circunscripción 2 de la provincia Monte Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 09/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06300-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial, para el remozamiento del destacamento policial del municipio Villa González, provincia Santiago. (Proponente(s): Dharuelly Leany D´Aza Caraballo). Depositado el 09/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06303-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que designa con el nombre Rufino Linares "El Rufo", el tramo que va desde el Boulevard de la Autovía del Este hasta el municipio Quisqueya, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 09/09/2026. (Ref. 04795-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06308-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Este Pleno lo declara tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución de la Cámara Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), en coordinación con la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial (CPADP), la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un cuartel general de bomberos en el sector Los Frailes, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 09/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06311-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Poder Ejecutivo instruir a las autoridades correspondientes, realizar un levantamiento técnico y ejecutar un programa integral de iluminación, señalización y seguridad vial en la carretera principal de la provincia Pedernales, desde Juancho hasta el distrito municipal José Francisco Peña Gómez. (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 10/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06313-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes e incluir en el Presupuesto General del Estado, para la ampliación de la capacidad de almacenamiento y modernización de los acueductos de los municipios Dajabón y Loma de Cabrera, provincia Dajabón. (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 10/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06321-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al Poder Ejecutivo disponer el rescate integral, saneamiento, recuperación y embellecimiento del río Higuamo, así como sus riberas y la reubicación digna y segura de las familias que habitan en el entorno. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 10/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06326-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo, a través del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), la construcción de un acueducto para el municipio Altamira, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 14/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06330-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) y a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial para la construcción del polideportivo El Milloncito del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Patricia Alexandra Núñez Rivera). Depositado el 14/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06332-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción del techado de la cancha del club deportivo y cultural Nuevo Renacer del sector El Manguito, circunscripción 1 del Distrito Nacional. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 15/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06337-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que crea el sistema nacional para la protección integral de la trayectoria educativa. (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 16/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06351-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.20: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), realizar los estudios correspondientes para la construcción de un hospital de segundo nivel en el municipio de San Víctor, provincia Espaillat. (Proponente(s): Robinson Antonio Santos Rodríguez). Depositado el 16/09/2026.
»Número de Iniciativa: 06352-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de ley de protección zoonosanitaria. (Proponente(s): Adolfo de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 16/09/2026. (Ref. 08881/06056/05026-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 06354-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de ley de técnicas de reproducción humana asistida de la República Dominicana. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 17/09/2026. (Ref. 05020-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 06359-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud. El 10.23 ya fue tomado en consideración, por lo que pasamos al 10.24”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz para asuntos municipales en el municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera). Depositado el 22/09/2026. (Ref. 03758-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06368-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal Los Botados, municipio Yamasá, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Oscar Adolfo Morel Figueroa). Depositado el 22/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06369-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PUNTO NO.10.26: **Proyecto de ley que declara al municipio Boca Chica como destino gastronómico prioritario de la República Dominicana y establece mecanismos para su fomento y desarrollo sostenible.** (Proponente(s): Jheyson Amir García Castillo, Kinsberly Taveras Duarte). Depositado el 23/09/2026. (Ref. 04682-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06371-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.27: **Proyecto de ley que crea el sistema nacional de cuidados de la República Dominicana.** (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Jheyson Amir García Castillo). Depositado el 23/09/2026. (Ver Iniciativa núm. 05636-2024-2028-CD). (Ref. 04616/03621-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 06372-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Familia. 10.28 y último de este grupo, porque el 10.29 y el 30 ya fueron tomados en consideración”.

PUNTO NO.10.28: **Contrato de Préstamo núm. 2351, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el 27 de agosto de 2026, por un monto de hasta ochenta millones novecientos mil dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$80,900,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Proyecto de Acueducto Múltiple Región Suroeste (ASURO), el cual será ejecutado por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 23/09/2026.

»Número de Iniciativa: 06376-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 10 DEL MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda. No habiendo otros asuntos a tratar y realmente, reconociendo el trabajo que hemos realizado en la mañana y tarde de hoy, donde pudimos completar aproximadamente el 95% del orden del día, quiero agradecer a todos los colegas que todavía están presentes a esta hora, siendo las dos y veinticinco (2:25), y declaramos cerrados los trabajos de esta sesión; los convocaremos, oportunamente, para la semana próxima. Recordando que mañana tenemos varias comisiones y también reconocimiento a las tres (3:00) de la tarde, en el Salón Hugo Tolentino Dipp. Que tengan buenas tardes, colegas diputados y a todo el equipo técnico, también”.

CIERRE DE SESIÓN